Nulidad y Demandas Judiciales Contra la ex Cadena Periodística

Hacienda Pide Prorrogar los Impuestos de Emergencia Para Cubrir el Déficit

Año L — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.228

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Martes 17 de Diciembre de 1963

Se Dejó sin Efecto la Adjudicación de esos Diarios a Cooperativas y Sociedades

Ha culminado, con la aparición de tres importantes decretos del P. E. Nacional, el prolongado problema económico y social a que dió origen la cadena de diarios fundada por ALEA durante el gobierno peronista, al ser adjudicada a distintas cooperativas gráficas y sociedades anónimas con posterioridad al derrocamiento de ese régimen. En diversas oportunidades las empresas periodísticas argentinas denunciaron la dilapidación de bienes públicos —pues ninguna de las adjudicatarias cumplió estrictamente la obligación de pagar el precio de la unidad adquirida— y se solicitó una investigación completa de la situación creada por la subsistencia de esos diarios. Ahora han sido dictados los medios legales para dar solución a este delicado problema, mediante decreto del P. E. que autorizan a la Procuración del Tesoro a promover la iniciación de acciones judiciales y rescindir las adjudicaciones acordadas a Pampa Editora S. A., impresora del diario "Crítica", y la Cooperativa de Obreros Gráficos de Rosario Ltda., unidad gráfica número 4, editora de "Democracia y "Rosario".

UNIDAD GRAFICA Nº 4

Uno de ellos se refiere a la adjudicación conferida por Decreto 13.667|57 a la Cooperativa de Obreros Gáficos de Rosario Limitada de la Unidad Gráfica Nº 4 "Democracia y Rosario". Luego de señalar que la adjudicataria violó las obligaciones esenciales contenidas en el Pliego de Condiciones a que se sujetó la licitación de la Unidad, aprobado por Decreto-Ley número 5880|57, como así también de las calidades que para ser titular de las unidades gráfico-periodísticas prevé dicho pliego, al disolverse la firma adjudicataria y transferir su fondo de comercio a Establecimientos Gráficos SAIC y F., sin autorización alguna y mediando en su contra un dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, "El Presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º) Autorízase a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Fiscales y Judiciales) para que por intermedio del representante fiscal que corresponda, promueva la iniciación de las acciones judiciales pertinentes contra la Cooperativa de Obreros Gráficos de Rosario Ltda., tendientes a obtener la declaración de nulidad de la adjudicación de que se trata, con pérdida a favor del fisco de las sumas pagadas y|o de los importes de garantía, sin indemnización de ninguna especie; de extinción de todo derecho de la empresa adjudicataria sobre los bienes que constituyen la unidad gráfico-periodística y la consiguiente reincorporación de los mismos al dominio del Estado. Asimismo, facúltase al funcionario interviniente para que solicite las medidas precautorias que estime pertinentes". Artículos 2º y 3º, de forma.

UNIDAD GRAFICA Nº 2 "CRITICA"

El segundo decreto se refiere a la situación creada por la firma "Pampa SACI", adjudicataria de la unidad gráfica Nº 2 "Crítica" ante la falta de pago de las cuotas adeudadas y reanudación de las actividades gráfico-periodística. Se señala que la falta de pago para con las cuotas pactadas se encuentra en franca violación con las cláusulas generales estipuladas en el Pliego de Condiciones, y que asimismo, la cesación de actividades que produce la falta de aparición del diario, configura incumplimiento del contrato. Por ello, "El presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º) Autorízase a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Fiscales y Judiciales) para que por intermedio del representante fiscal que corresponda, promueva la iniciación de las acciones judiciales pertinentes contra Pampa Editora SACI, a fin de que se tenga por rescindida la adjudicación acordada en su oportunidad a "Pampa Editora" S. A. C. E. I. de la unidad gráfica Nº 2 "Crítica", se condena a la demandada a la pérdida de las sumas pagadas y al pago de las que fueran venciendo hasta la terminación del juicio, con más sus respectivos intereses; que se declare, asimismo, la extinción de todo derecho de la adjudicataria sobre los bienes que constituyen la Unidad Gráfica y se condene a restituirlas al Estado, todo ello sin indemnización alguna por parte de éste (Art. 14 de las Cláusulas Generales del Pliego de Condiciones aprobado por el Decreto-Ley 5850|57). Artículos 2 y 3, de forma".

CADENA GRAFICA "ALEA"

Por el tercer decreto se crea una comisión asesora que estudiará el problema de las unidades gráficas adjudicadas bajo el régimen establecido por el Decreto-Ley Nº 5880|57. Se señala en los considerandos que las unidades gráficas que se formaron con lo que fué la cadena gráfico-periodística "ALEA" fueron adjudicadas a distintas cooperativas y sociedades anónimas, las cuales debían asegurar la actividad gráfico-periodística y la conducción de las empresas con un sentido social y cultural y que ese propósito, no se ha cumplido en los hechos, puesto que los principales diarios están cerrados, o han desaparecido por completo, o de subsistir, no mantienen una circulación permanente. Agrega que prácticamente, ninguna de las empresa adjudicatarias han cumplido lealmente y con oportunidad la obligación de pagar el precio de la unidad adquirida, llegándose al caso que de los 439.000.000 en que fueron adjudicadas dichas unidades, sin contar los intereses, el Estado ha percibido hasta la fecha, 29.000.000 agregándose a ello las deudas en las instituciones bancarias nacionales y provinciales, que ascienden solamente en los bancos de la Nación Argentina, Industrial, de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires a pesos 273.000.000, no existiendo ningún indicio que permita creer en la vigorización financiera de las empresas, en su mayoría deficitarias, descapitalizadas y con graves problemas societarios y laborales. También se añade que en la gran mayoría de los casos se han producido en las empresas adjudicatarias modificaciones, transformaciones o substituciones, no permitidas por el contrato, de tal manera, que se ha perdido en la práctica la posibilidad de individualizar a las personas o grupos de intereses que hoy controlan efectivamente dichas empresas.

Por último, se destaca que una de las condiciones esenciales de la adjudicación fué el mantenimiento de la explotación gráfico-periodística como importante fuente de trabajo para un gran sector ciudadano, fines desvirtuados por los hechos apuntados anteriormente ya que los obreros y empleados de todas las empresas mantienen con éstas agudos conflictos por el incumplimiento de las leyes laborales y el notable atraso en el pago de las remuneraciones.

Por todo ello, "El presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º) Créase una comisión asesora para estudiar, coordinar y proponer al Poder Ejecutivo las medidas conducentes a solucionar la situación creada respecto de las unidades gráficas adjudicadas o enajenadas bajo el régimen establecido por el Decreto-Ley número 5880|57. Artículo 2º) La comisión asesora estará integrada por un representante de la Secretaría de Estado de Hacienda, un representante del Ministerio de Educación y Justicia (Inspección General de Justicia) y un representante de la Procuración del Tesoro. Artículos 3º y 4º de forma"

EL BCO. CENTRAL APROBARA HOY EL PLAN DE REACTIVACION INDUSTRIAL: 12 MIL MILLONES

Estabilidad de Precios

C. FEDERAL, 17 (S.). — El Banco Central aprobará hoy el Plan de Reactivación Industrial, cuyos lineamientos generales ya fueron anticipados. El programa a adoptars prevé una asistencia crediticia, mediante la reducción del efectivo mínimo bancario, de aproximadamente 12 mil millones de pesos. El directorio del banco ha sido citado a tal efecto, por su presidente Dr. Félix Elizalde, para esta tarde a las 17.30.

LA DISTRIBUCION

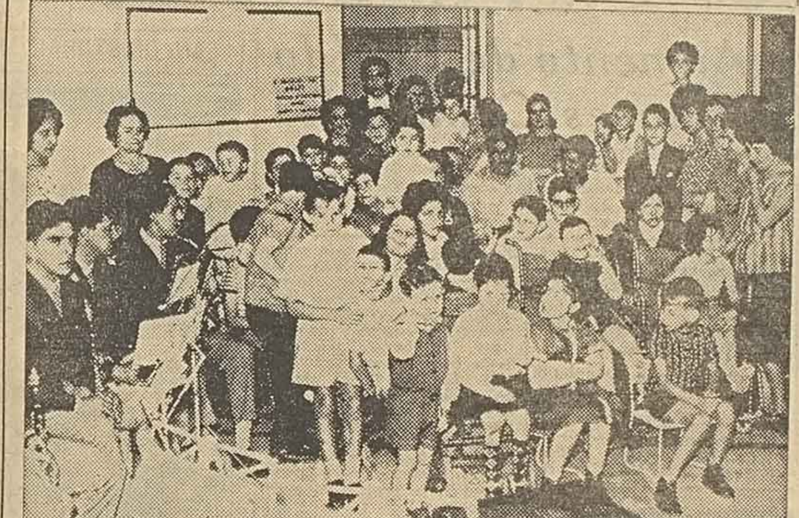
El presidente del Banco Central fué interrogado por los periodistas en relación al régimen de distribución industrial que se halla a estudio en diversos órganos del gobierno nacional. Dijo el doctor Elizalde que las normas al respecto serán aprobadas por el Directorio del Banco. En un primer momento se distribuirán 5.700 millones de pesos, provenientes de la liberación de efectivos mínimos bancarios, en créditos dentro de prioridades ya estudiadas pero en forma paulatina, para evitar incrementos artificiales. Posteriormente se podrá disponer de otros 6.700 millones provenientes de la recuperación del redescuento, qu serán entregados en el curso del año próximo, a medida que las posibilidades de recuperación lo vayan permitiendo.

ASUNTO SUPERADO

Por su parte, el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, expresó que la reactivación industrial es un asunto superado en cuanto a la decisión del gobierno de actuar en forma práctica y urgente, con el objeto de concretar el otorgamiento de créditos a las empresas a cambio del compromisi de mantener una estabilidad en los precios". Dijo a continuación que ese acuerdo se establecería en principio por seis meses y podría ser renovable de acuerdo con las necesidades de las empresas.

El doctor Concepción indicó que la idea era dar créditos a cambio de estabilidad en los precios, pero habría factores de ajuste que se reconocerían en el caso de que se implantaren nuevos impuestos o que los ionvenios de trabajo incidieren en la formulación de los costos. Agregó que, además de las gestiones que se realizan en el ámbito oficial alrededor del tema., la operatividad de los créditos es motivo de consulta con empresas en particular, y con entidades que las agrupan.

LA TRADICIONAL FIESTA NAVIDEÑA REALIZOSE HOY EN ILAR



Se realizó esta mañana en el Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (ILAR), la tradicional fiesta navideña que organiza la Asociación Rosarina de Lucha contra la Parálisis Infantil. En la ocasión, con la presencia de directivos y personal de ambas entidades benéficas, como también de familiares de los pequeños atacados por el mal, se brindó un emotivo espectáculo amenizado por la banda del Regimiento 11 de Infantería y un conjunto de títeres que hizo la delicia de los niños. Posteriormente, "Santa Claus", de la firma Gath y Chaves, procedió a distribuir juguetes y golosinas entre la concurrencia infantil.

TEMPORAL EN TUCUMAN

TUCUMAN, 17. — Serios daños causó en toda la provincia de Tucumán la fuerte tormenta desencadenada en las últimas horas de la víspera. Muchos barrios bajos y de emergencia se inundaron. También sufrieron daños los cultivos, estimándose cuantiosas las pérdidas.

LA LEY AZUCARERA

C. FEDERAL, 17. — Urgente sanción de la ley azucarera solicitaron los miembros de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán, que esta mañana entrevistaron al presidente de la Nación.

El señor Héctor Soldatti, que fué bocero del grupo, manifestó a los periodistas que el instrumento legal favorecerá a 20.000 familias destinadas al cultivo, coom así también a los obreros del surco y a los consumidores.

Agregó el señor Soldatti que se retiraban gratamente impresionados por la conversación sostenida con el doctor

JOHNSON EN LA ONU: NI ODIO NI VIOLENCIA

NUEVA YORK, 17. — "El alevoso disparo de un asesino fanático no puede variar de ninguna manera el curso de la nación". Afirmando ante las Naciones Unidas que su gobierno continuará la obra de John Kennedy, el presidente de los Estados Unidos de América dijo que la nación del norte habrá de oponerse enérgicamente a las doctrinas del odio y las violencias, tanto en la tierra americana como en cualquier otra parte del mundo.

Lyndon Johnson dijo textualmente: "Creemos, más que nunca, en los derechos del hombre, de todos los hombres, de cualquier color, de cualquier parte de la tierra. Hoy más que nunca, respaldaremos a las Naciones Unidas como el mejor instrumento hasta ahora establecido para fomentar la paz del mundo y el bienestar de la Humanidad".

"Sabemos lo que queremos, —agregó Lyndor Johnson— queremos ver el fin de la guerra fría; queremos impedir la propagación de los armamentos nucleares; queremos cooperar con esta organización para vencer a los viejos enemigos del hombre: el hambre, las enfermedades y la ignorancia".

DETIENEN A VARIOS TERRORISTAS

CARACAS, 17. — Las autoridaes policiales detuvieron hoy a una banda de terroristas que estaba compuesta por 8 personas y era capitaneada por el peruano Godofredo Francisco Abarca dega, que se hacía pasar por venezolano. La banda de delincuentes, de inspiración comunista, fue detenida en el estado de Falcón, poco después de que los terroristas volaran un ómnibus cargado de pasajeros. Les fueron secuestrados 17 fusiles y un mortero de 30 milímetros así como mapas venezolanos, transmisores y también uniformes militares.

EL DOLAR

El dólar continúa cotizándose en baja con relación a nuestro signo —cerró a $ 135.70 para la venta— que en la víspera logró anotarse otros setenta centavos a su favor. La situación del mercado hace presumir que la divisa seguirá declinando y así tenemos que hoy a la apertura se vendía a $ 135.20 y que una hora y media después el registro era de $ 134.40, mientras que a las 15.30 se compraba a $ 134.40 y $ 135.

SIN MUROS EN NAVIDAD

BERLIN, 17. — Llegaron a feliz término las tratativas para que los berlineses puedan pasar en ambos sentidos el muro que divide la zona oriental del occidental durante las fiestas de fin de año. Representantes de los dos sectores acaban de firmar un acuerdo en tal sentido.

LA SITUACION EN BOLIVIA

LA PAZ, 17. — Han comenzado a replegarse las tropas que se encontraban en torno a la región minera de Catavi. El gobierno cumple así lo pactado al haber recuperado su libertad los rehenes.

También ha comenzado la desmovilización de las milicias campesinas.

El Consejo de Defensa

CAPITAL FEDERAL, 17. — Deliberó esta mañana el Consejo de Defensa Nacional. Asistieron el ministro del ramo, doctor Leopoldo Suárez, los tres secretarios miltares, los respectivos comandantes en jefe y el titular del Estado Mayor de Coordinación, y numerosos asesores. A su término —según el comunicado expedido— se supo que fue analizado un informe preparado por el Estado Mayor de Coordinación sobre guerra tóxica y biológica.

Reunión con Legisladores

CAPITAL FEDERAL, 17. — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados volvió a reunirse con el secretario de Hacienda, doctor Carlos Alberto García Tudero, para continuar el análisis del mensaje y proyecto de ley sobre derogación de disposiciones dictadas por el gobierno del doctor Guido y reimplantación de los impuestos que quedaron sin vigencia al concluir el año fiscal el 30 de octubre último.

LA POSICION OFICIAL

Como se recordará el jueves anterior se había efectuado una reunión similar en cuyo transcurso el Dr. García Tudero expresó su posición diciendo que el problema gira alrededor de una cfra de 50 mil millones de pesos, cifra en que puede calcularse el actual déficit presupuestario. ostuvo que este déficit ha sido financiado dejando de pagarse a los proveedores del Estado por igual suma, que es aproximadamente la deuda de los contribuyentes con el Estado.

Dijo también que el 20 por ciento de los recursos impositivos del Estado corresponde a impuestos circunstanciales creados en 1962, y que estos tributos son una realidad que debe ser tenido en cuenta sin remedio mientras se prepara una reforma impositiva integral. Recalcó la importancia de esos impuestos si se tiene en cuenta que en 1964 el déficit llegará a 94 mil millones de pesos sobre un presupuesto de 200 mil millones. Esto equivale —dijo— a que por cada peso que entre a la Administración saldrá dos.

LA EMISION

Agregó también que el problema de emisión monetaria debe ser tratado con sumo cuidado, y que actualmente el gobierno tiene cerrados los márgenes porque ha quedado colmada la autorización que otorga el artículo 27 de la Carta Orgánica del Banco Central para adelantar transitorios, porque no se puede recurrir al préstamo exterior y porque los recursos del sistema bancario serán inferiores a medida que se aproxima fin de año, en razón de que los bancos disminuyen considerablemente su liquidez. Consecuentemente —añadió—, si no se aplican recursos impositivos extras, deberá dejarse de pagar a los proveedores y al personal de la administración pública; es decir, que se volverá a la cesación de pagos.

Dijo más adelante el doctor García Tudero que el P. E. espera presentar —en un plazo de tres años— un presupuesto funcional, clasificado por programas y funciones. Manifestó también, refiriéndose a economía en el presupuesto, que el rubro "gastos en personal" no puede ser rebajado por el momento sin pensar en una programación de la economía. Y en razón de ello no es posible tener sin pala a un obrero o sin máquina de escribir a un empleado.

DIALOGOS

Al margen de los puntos de vista del doctor García Tudero, se produjo, en la reunión del jueves, un diálogo con los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, que puede sintetizarse así en sus partes más significativas:

Sobre la acumulación del 5 por ciento a la producción agropecuaria y el 3 por ciento que aplica Entre Ríos:

García Tudero: Debe derogarse el provincial.

Ferreira (UCRI): en la provincia ya es ley y el productor tendrá que pagar el 8 o|o.

García Tudero: No puede ser.

Busacca: ¿Cuánto produjo el impuesto del 5 o|o en 1963?

García Tudero: 2.057,2 millones de pesos.

Busacca: Debiera haber producido 4 o 5 mil millones.

García Tudero: Hubo evasión. Tanto se habló de la derogación que muchos fueron remisos para pagar. Otra gran evasión fué la zona de la sequía que, paradojalmente, es la que más ha producido porque en ella se ha volcado gran cantidad de cereales. Consideramos que este año recaudaremos con el 5 o|o 2.000 millones por bovinos y ovinos y 5.000 millones por cereales y oleaginosos.

PROYECTO DE LEY PARA UN ABASTECIMIENTO NORMAL

C. FEDERAL, 17 (Saporiti) —Fué elevado ayer al Congreso de la Nación el mensaje y proyecto de ley de abastecimiento y se dió a conocer el texto del referido mensaje por intermedio de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

Se señala en el documento que el proyecto de ley está "Destinado a regular, mediante preceptos expresos, las atribuciones que conciernen al poder administrador en cuanto se relaciona con los procelización, exportación, tenencia, sos de producción, industriaoferta, venta de bienes y funcionamiento de servicio indispensables para asegurar las regulares condiciones del abastecimiento de la población y se propone, así, requerir los medios para estabilizar la situación económica social, medios adecuados en este estado de emergencia para lograr el clima apto a un pacífico desenvolvimiento de la acción de gobierno".

EL PROYECTO

Después de otros considerandos, se da el texto del instrumento legal elevado a consideración de las cámaras. El proyecto de ley establece en su artículo primero los fines de la ley, ya consignados en el mensaje. En el artículo 2o. se especifican todos los productos comprendidos en la misma, y que son: las materias primas, artículos elaborados y semielaborados, mercaderías productos, combustibles, materiales para la construcción, medicamentos, locaciones de cosas, obras y servicios destinados a la alimentación, indumentaria, higiene, sanidad, vivienda, construcción de obras, vialidad, alumbrado, calefacción, refrigeración, transporte, cultura, educación y esparcimiento, sin perjuicio —se agrega— de la facultad que se confiere al Poder Ejecutivo para determinar otros bienes y servicios económicos financieros o técnicos.

FACULTADES DEL P. E.

Por el artículo tercero se faculta al Poder Ejecutivo durante el tiempo de la vigencia de la ley, a someter a un régimen transitorio la producción, circulación, tenencia, comercialización y consumo de mercaderías; otros bienes que especifique y la prestación de determinados servicios a cuyo efecto estará facultado a: a) determinar otros bienes y servicios sujetos a la presente ley; b) investigar las actividades económicas relacionadas con las existencias, costos, precios, orígenes de los productos, mercaderías y servicios afectados a tales destinos. Para ello podrá exigir declaraciones, examinar asientos contables y documentos, obligar a llevar libros y ficheros especiales, otorgar comprobantes y facturas, disponer comparendos, requerir de los jueces órdenes para allanamiento y secuestro precautorio de las cosas. c) Dictar normas sobre producción, elaboración, industrialización, comercialización, almacenamiento y otras tareas vinculadas al abastecimiento de la población. d) Dictar normas sobre importación y exportación, reduciendo, aumentos o transformando derechos y recargos y autorizando, restringiendo o prohibiendo tales actividades. e) Fijar precios de sostén y de fomento. f) Establecer, para cualquiera de las etapas del proceso económico, márgenes de utilidad, regímenes de costos, fijar precios y sus marcaciones, prohibir transacciones a precios superiores a los determinados disponer la estabilización o congelación de márgenes de estabilidad y precios de venta, así como fijar cuotas de producción o elaboración del cumplimiento obligatorio. g) Concurrir con los medios idóneos a la producción, comercialización, distribución, transporte y oferta de bienes y servicios, facilitando el acceso directo de los productores a los mercados de consumo, y la formación de cooperativas que eliminan los intermediarios gravosos o innecesarios; y h) disponer, como medidas precautorias, el secuestro, retención o indisponibilidad de mercaderías o productos comprendidos en la presente ley, así como la suspensión del uso o ejercicio de patentes, marcas, permisos, concesiones, preferencias o toda clase de privilegios o autorizaciones especiales.

Por el artículo 4o. se proyecta que los órganos designados por el Poder Ejecutivo deberán requerir el allanamiento de locales debiendo ser despachadas las órdenes por los jueces respectivos.

UTILIDAD PUBLICA

Por el artículo 5o. se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación, las mercaderías y demás bienes comprendidos en la presente ley, debiendo requerir el gobierno orden de incautación y depositar una suma que el mismo estime con más el 10 por ciento en concepto de indemnización. Este depósito se consignará en pago y producirá los definitivos efectos liberatorios del mismo si los titulares de los bienes incautados no manifiestan disconformidad dentro de los diez días.

PENALIDADES

En el artículo sexto se fijan las penalidades que podrán ser: multas de 5.000 a 2 millones de pesos, máximo que podrá excederse hasta el quíntuple del monto de la ganancia ilícita o abusiva; detención hasta 48 horas a quienes encubran, dificulten o eludan la investigación; arresto hasta 30 días; clausura temporaria hasta 60 días, por tiempo indeterminado o definitiva. No podrá, por ello, dejarse de pagar los sueldos al personal, pudiendo aplicarse en este caso multas de 5.000 a 500.000 pesos; comiso de los elementos de la infracción, caducidad de concesiones, privilegios, etc., inclusive créditos bancarios, inhabilitación especial de uno a tres años; inhabilitación absoluta de uno a seis años a funcionarios públicos o de reincidentes y publicación de la sentencia condenatoria a costa del condenado.

Luego se proyecta que la sentencia ordenará la inmediata devolución al afectado del importe abonado en exceso. Los productos comisados se venderán al público en remate, ingresando su producto al Fisco nacional. También se proyecta la creación de juntas de vecinos y la participación popular para cooperar voluntariamente y de manera honoraria.

Iniciativa de UCRP: Investigación Sobreel Petróleo

CAPITAL FEDERAL, 17 (Saporiti). — Un importante proyecto, promoviendo la investigación de los contratos petroleros, ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, por el secretario del bloque de la UCR del Pueblo, señor Alberto Maglietti. El proyecto solicita la designación de una comisión investigadora de todo el problema petrolero, y comprende los siguientes puntos: 1) si existen transgresiones administrativas y legales en los contratos anulados; 2) si en virtud de los contratos se despojó a YPF de sus reservas; 3) si se ha afectado la seguridad del Estado al facilitarse a compañías extranjeras el acceso a reservas energéticas; 4) si se ha otorgado a las empresas privadas privilegios y exenciones impositivas sin autorización del Congreso; 5) determinación de los perjuicios que ha sufrido el país por una supuesta explotación irracional de los yacimientos por los contratistas; 6) pérdida de petróleo inadecuadamente almacenado; 7) responsabilidad de los funcionarios que autorizaron exenciones de impuestos o expedido de certificados de pago de impuestos que no habían sido abonados; 8) esclarecimiento de los hechos vinculados con la celebración de los contratos y responsabilidad de los funcionarios intervinientes; 9) si en virtud de los contratos se entregaron a las empresas extranjeras bienes de la Nación; 9) investigación de cualquier otro hecho relacionado con la firma de los contratos petroleros.

El diputado Maglietti pide que la comisión investigadora tenga todas las facultades y que se expida dentro de los 130 días de su constitución.

LA ACTUACION DE GELSI

TUCUMAN, 17. — Fué solicitado que se investigue la situación económica del ex gobernador Celestino Gelsi, por parte de un diputado del Movimiento Unificado de la Unión Cívica Radical del Pueblo de Tucumán. El proyecto, presentado en la cámara, ha sido firmado también por legisladores de otros sectores

Los "Grandes" Insisten en Mantener en Primera a Estudiantes de La Plata

(INFORMACION EN Pág. 4)

EL RINCON DE LA POLITICA

—Al cumplirse los dos primeros meses de los nuevos gobernantes, se han dado a conocer algunas opiniones respecto a la labor que aquéllos han desarrollado en ese lapso.

—De ellos, hay dos que no son muy favorables, que digamos: la del general Pedro Eugenio Aramburu y del Partido Unión Conservadora.

—Según el primero, el gobierno nacional no ha expuesto todavía las líneas básicas en su política financiera, económica y social.

—Que no deja de ser verdad, puesto que a las actuales autoridades las vemos vacilantes, indecisas como si no tuvieran seguridad donde pisan.

—Para algunos es cautela aconsejable, para no "meter las 4 de andar", como vulgarmente se dice.

—Sin embargo, esta vacilación va provocando escepticismo en las filas populares. Y eso es peligroso.

—ooOoo—

—Continuando con la opinión de Aramburu, estas actitudes del gobierno confiesan "la impotencia para reducir el enorme y corrosivo déficit fiscal".

—Hace alusión también a la modificación propuesta a la carta orgánica del Banco Central para que "abrir los grifos de una gran inflación monetaria, que aumentará la gravedad de la crisis actual".

—Llegado a este terreno, don Pedro Eugenio considera que tales hechos "revelan una contradicción en la conducción de la política del gobierno".

—Porque, de acuerdo a su criterio, "mientras se declaman propósitos de promoción, para la economía, se adoptan medidas que la frenan y que conducirán inexorablemente a la recesión, al aumento de los precios, a la inflación y al desempleo".

—Como vemos, no es alentador el panorama futuro que nos presenta el ex presidente del gobierno de la Revolución Libertadora.

—ooOoo—

—No es más promisorio el que nos pintan los conservadores de la provincia de Buenos Aires.

—Su análisis contiene términos que, aunque algunos son "tenues", señalan casi la misma preocupación de Aramburu.

—Dice el documento de la Unión Conservadora que en la gestión del gobierno hay aciertos y errores. "Algunos importantes pero sí, otros como síntomas", que dicha agrupación los pone de relieve, ya que, a pesar de no participar del poder ha contribuido a consagrar a quienes lo ejercen.

—Cierto, porque ellos, en los colegios electorales dieron sus votos para los hombres de la UCRP.

—Precisamente a raíz de esa colaboración —algunos de sus afiliados están en cargos públicos— aclara que aquel partido guarda una absoluta independencia política, por cuanto los intereses generales están por encima de los partidarios.

—Reconoce que en el éxito o el fracaso de esta experiencia va implícito el "éxito o el fracaso del sistema de vida que conocemos y queremos preservar".

—Al mismo tiempo acepta que el balance de estos dos meses no alienta el optimismo y que "hay en el gobierno una lentitud, una indecisión tan notoria para encarar las cuestiones, una indefinición tan acentuada para fijar rumbos, que comienza a cundir la preocupación en vastos sectores".

—Opinión compartida por gran mayoría del pueblo argentino.

—En esto juega un papel importante la herencia recibida por el actual gobierno.

—Como bien lo dicen los "vacunos" bonaerenses, cuando recuerdan que "se mantienen casi incólumes las estructuras políticas de la administración anterior".

—"Las de una época generalmente señalada —afirman— como la de mayor corrupción que hayamos conocido".

—Gran verdad. Son los mismos que "detrás de las bambalinas" van a ejercer poderosa influencia para que los males de entonces se mantengan en pie, única forma para que ellos continúen usufructuando posiciones.

—ooOoo—

—Sigamos con la declaración de la U. Conservadora.

—Sigamos y digamos que en ella se coincide y aplaude la anulación de los contratos petroleros, a pesar que ellos —los conservadores— sostienen que hubiera deseado "que ese acto ejemplar llegara menos envuelto en implicancias políticas y más claro en sus consecuencias, es decir, que ya se hubiese puesto la atención oficial en la investigación de las irregularidades".

—En la sanción de los presuntos delincuentes a la vez que enunciar cuál ha de ser la política petrolera del actual gobierno.

—Es claro y terminante el punto conservador.

—Tan claro que muchos ciudadanos, aunque no comparten la ideología política de esa fracción, lo harán suyo.

—ooOoo—

—Igualmente, se debe estar de acuerdo con ellos, cuando expresan que en lo que respecta a la economía "no se percibe todavía qué ideas gravitan ni qué planes existen en las esferas oficiales y que, lejos de ello, algunas pocas medidas adoptadas revelan tan contradictorias orientaciones que no puede presumirse cuál ha de ser el plan definitivo".

—Censuran la prohibición de algunas importaciones y la restricción a la exportación de carnes, por entender que son medidas que "acarrean graves desequilibrios".

—A la vez, implican "avance del Poder Ejecutivo sobre el Legislativo".

—Por último hacen una atinada recomendación: "Hay que salir del ámbito de las gratas palabras y concretar en hechos la voluntad de actuar".

—Que pasado en limpio quiere decir, menos hablar y más trabajo...

Dos Funcionarios Reiteran sus Respectivas Renuncias

Los Dres. Luis I. Vélez Aguirre y Francisco A. Flora han enviado una nota al intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, en la que hacen referencia a sus dimisiones a los cargos que desempeñan en la Administración Sanitaria y Asistencia Social.

La nota comienza así: "El lunes 9 presentamos a usted nuestras renuncias a los cargos de director general y subdirector general de la Administración Sanitaria a partir del 19 del corriente, de acuerdo con el artículo 22 del decreto vigente de autonomía número 28.699/63, que fijaba la terminación de nuestro mandato. Cumplimos en dirigirnos al señor intendente reiterando ahora nuestras renuncias con carácter irrevocable".

Añaden los firmantes, que dichos cargos los han desempeñado siguiendo normas de lealtad al beneficio de la sanidad pública y de acuerdo con la orientación de entes responsables como la Asociación Médica de Rosario y el Colegio de Médicos de la Segunda Circunscripción.

OTRAS CONSIDERACIONES

Luego manifiestan: "Durante nuestra dirección se aprobó un proyecto de autarquía de la Administración Sanitaria, con la participación y respaldo de los directores de los hospitales municipales que tendía a convertir a la repartición en un organismo preparado técnica y administrativamente para secundar al Departamento Ejecutivo Municipal en su plan de mejoramiento hospitalario y asistencial. Dicha medida fué oportunamente comentada y aprobada en editoriales por la prensa seria y responsable de nuestra ciudad.

"El 14 del corriente el H. Concejo Deliberante, a pedido del Departametno Ejecutivo, ha derogado lisa y llanamente tal ordenanza. En la alternativa de dar una mejor sanidad al pueblo, perfeccionando los servicios médicos y permitiendo el ingreso a todos los cargos sanitarios por una reglamentación en donde sólo se contemple la idoneidad para el puesto, o volver a la ingerencia política partidista, se ha optado por esto último. No podemos aceptar tal temperamento, y por la presente reiteramos a usted nuestra renuncia y le solicitamos ser reemplazados a la brevedad posible".

DIMITEN DIRECTORES

En virtud de haber sido derogado el decreto-ley 28699, que confería autonomía a la Administración Sanitaria y Asistencia Social, han renunciado como directores de los hospitales Carrasco, Sáenz Peña, Alberdi y de Niños los doctores Antonio Bartolotta, Jorge Alberto Costa, Roque Morelli y Gloria Lovell, y como delegado de las estaciones sanitarias el doctor Carlos A. Morente.

Dichos profesionales, cabe destacar, participaron como integrantes del consejo técnico asesor de aquella repartición en la elaboración del anteproyecto del mencionado decreto-ley.

Reunión de prensa en una cooperativa

El consejo de administración de la Caja de Créditos Arroyito Cooperativa Limitada ha convocado una conferencia de prensa para mañana, a las 20, en el local de avenida Alberdi 318. En la oportunidad se informará sobre el desarrollo financiero de la entidad, de los nuevos beneficios crediticios que se introducirán y las actividades de tipo económico-financiero previstas para el año venidero. Con posterioridad, los periodistas serán agasajados con un vino de honor.

ANUNCIO: PAVIMENTARAN LAS 1.600 CUADRAS

Estudian un Aumento de Sueldo a los Trabajadores Comunales

En el curso de un acto realizado ayer, destinado a inaugurar un tramo de alumbrado, sobre el cual informamos más abajo, el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, formuló un importante anuncio. Informó que, a mediados del mes de enero próximo, se iniciarán las obras de pavimentación y repavimentación de las 1.600 cuadras previstas en un plan de anterior administración que es de conocimiento público.

Informóse, por otra parte, que la posibilidad de incluir en el presupuesto del año próximo un aumento de sueldos para el personal de la administración comunal, estudia en estos momentos el Departamento Ejecutivo. En una noticia dada a conocer por la oficina de prensa de dicha dependencia, se expresa que el intendente está considerando actualmente dicha posibilidad. El anteproyecto de presupuesto no ha sido presentado todavía al Concejo Deliberante, estimándose que eso se hará en los próximos días.

AMPLIACION DE LA PLANTA DE RESIDUO

En Abanderado Grandoli y Saavedra, se halla ubicada la planta industrializadora de residuos que la Municipalidad ha inaugurado en fecha reciente. Ella permite aprovechar distintas materias, como papel, trapo, vidrio y metales siendo propósito de las actuales autoridades municipales dotar a dicha planta piloto de elementos que le permitirán aumentar la cantidad de basura procesada hasta llegar aproximadmente las 10.000 toneladas diarias de basura. El procedimiento que se utiliza para la quimificación de los residuos, que son convertidos en abono para uso agrícola, permite, además, la destrucción de larvas e impide la proliferación de las moscas.

Lo antedicho se consigna en una información relacionada con reciente visita al intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, de sus colegas de las localidades bonaerenses de Lanús y Lm. de Zamora, señor P. Monserrat y Oscar C. Busto, respectivamente. Estos y otros funcionarios de dichas comunas, visitaron la referida planta en compañía del señor Bercovich del secretario general de la intendencia, señor Enrique Dreiffus, y del interventor en la subsecretaría de Servicios Públicos señor Roberto Gutiérrez.

NUEVO TRAMO DE ALUMBRADO

En un comunicado que tuvo efecto anoche, quedó inaugurado el nuevo servicio de alumbrado público, con lámparas a gas de mercurio, en el tramo de bulevar 27 de Febrero entre Corrientes y bulevar Oroño. Usaron de la palabra el presidente y vicepresidente de la Asociación Amigos de Bulevar 27 de Febrero, señores Juan Anunziata y Juan Pocci, y el intendente municipal. El señor Bercovich, entre otras consideraciones, anunció que mañana, se reanudarán los trabajos de remodelación de la faja central de la referida arteria, en el tramo antes citado.

"SAN CRISTOBAL" MUTUAL DE SEGUROS CELEBRO FIN DE AÑO



Con motivo de la próxima finalización del año, la junta directiva de "San Cristóbal" Sociedad Mutual de Seguros ofreció un banquete, en un restaurante céntrico, en obsequio de sus empleados y talleristas, a quienes en la oportunidad se les hizo entrega de los excedentes del ejercicio fenecido. El tesorero de la sociedad, señor Mario Bonilla Clavero, tuvo palabras alusivas al significado del acto, y agradecieron sus conceptos, en representación de los empleados y talleristas, los señores Koque H. Totaro y A. Stura, respectivamente. Cerraron la serie de discursos el vicepresidente de la compañía, señor Alberto España, y el titular, doctor Aarón Bronfman, quienes exteriorizaron sus deseos de un feliz y próspero año nuevo.

Sigue un Conflicto

En un comunicado del Sindicato de Obreros y Empleados Jaboneros se hace referencia al conflicto que motivó el cierre de la fábrica de la empresa SAIPE, fabricante del jabón "Kop". Señala que no se ha producido novedad alguna.

La entidad sindical añade que, a pesar de las promesas de gobernador e la provincia en el sentido de intervenir en pro de una solucion inmediata, no se han producido novedades. Consigna que hace responsables a las autoridades del gobierno y del Ministerio de Trabajo y a los señores propietarios de SAIPE, por las medidas que puedan adoptar los obreros en defensa de sus derechos.

ESCUELA DE CAPACITACION

El Sindicato de Obreros y Empleados Jaboneros de Capitán Bermúdez ha organizado una Escuela de Capacitación Sindical, para delegados obreros del gremio y de otras organizaciones sindicales que se interesen. Los curso comprenden el estudio de derecho del trabajo, política económica, elementos de derecho constitucional, etc.

SINDICATO DE LA CARNE

Tuvo lugar el acto destinado a poner en sus cargos a los miembros de la comisión directiva del Sindicato Industria de la Carne, electos en los recientes comicios con la asistencia de autoridades del trabajo y representantes de organizaciones gremiales y políticas.

El delegado electoral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señor Raúl Chamorro, procedió a dar lectura de la nómina de dirigentes electos y los puso en posesión, previa lectura de las actas correspondientes. Luego hablaron el nuevo secretario, señor Jacinto Serbali; el prosecretario, señor E. Carró; el señor Rousell, de la lista "Blanca y Negra"; el señor A. Mansilla, en representación de las 62 Organizaciones y otros oradores.

Acto Destinado a Reclamar la Realización de Obras Públicas

En la esquina de Progreso y avenida Génova, se llevará a cabo un acto público. Este tiene por objeto reclamar de los poderes públicos la apertura de avenida Génova y su pavimentación; apertura de calle Sol's hasta Córdoba; pavimentación de Génova, Teniente Agneta, Gambetta y Camilo Aldao; aceleración de los trabajos de desagüe en Empalme Graneros y apoyo al proyecto presentado por los diputados provinciales de la Unión Cívica Radical del Pueblo, sobre la realización del plan integral de desagües para nuestra ciudad.

Dicha concentración pública, que es organizada por la Asociación Vecinal Empalme Graneros, tendrá efecto el viernes próximo, a las 21.

NECESIDAD DE MAESTROS

La misma Asociación Vecinal Empalme Graneros ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, en la cual le plantea el grave problema de la falta de asientos en escuelas de la zona. Agrega lo siguiente:

"Gran cantidad de padres ha llegado a nuestra entidad para solicitar su intervención con motivo del problema de no poder enviar sus hijos a la escuela, debido a que a esta altura del año, ya no se reciben inscripciones. Esta vecinal ha luchado durante treinta años para conseguir para Empalme Graneros la escuela que necesitaba. Hoy ya la tieni", funcionará a partir del próximo año lectivo. Está dotada de modernas comodidades y lugar suficiente para albergar en ella a todos los niñes, pues la nueva Escuela número 456 "Dr. Carlos Pellegrini" no alcanza para los niños del barrio. Pero he aquí el problema: falta de maestros".

Informa luego que, de averiguaciones realizadas por la organización, surge la necesidad de contar con cinco nuevos maestros para reforzar el actual plantel con que cuenta la escuela. Al encarecer al gobernador su intervención en pro de la solución de dicho problema, la vecinal recuerda que Empalme Graneros es un barrio constituído por un 95 por ciento de obreros, los cuales no cuentan con los recursos económicos necesarios para pagar ómnibus o taxis para dar a sus hijos la instrucción mínima (sexto grado).

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton a las 12.

Temperatura: 22°6
Mínima: 19°9, a las 6.10
Humedad: 49 o|o
Presión: 755.8
Viento: sur, 35 km. p|h.
Tensión del vapor: 13.4
Cielo: cubierto
Visibilidad: 12 km.
Lluvia: 9 mm2.

DATOS PARA MAÑANA

Mejorando. Temperatura por debajo de la media normal.

EL SOL

Saldrá: 5.49
Se pondrá: 20.05

LA LUNA

Saldrá: 6.49
Se pondrá: 20.33



El otorgamiento de 50 becas originará un acto esta tarde

Como es de público conocimiento, la comisión directiva de la Fundación "La Mercantil Rosarina" ha instituído 50 becas destinadas a hijos de agentes de policía, de Escuadrón de Seguridad y del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Rosario que, después de haber dado fin a sus estudios primarios, deseen seguir los de la enseñanza media. El acto formal de la concesión de esas becas se realizará hoy a las 19, en el despacho de jefe de Policía, doctor Raúl Víctor Ferreira, quien oportunamente agradeció el gesto ejemplar de la mencionada entidad.

Reasumió su labor el general Carlos Rosas

Se encuentra nuevamente en esta ciudad el general Carlos Jorge Rosas, tras haberse desempeñado interinamente, al frente del Comando en Jefe del Ejército por ausencia de su titular, general Juan Carlos Onganía. Esta mañana el general Rosas reasumió sus funciones de comandante del Cuerpo de Ejército Segundo.

El señor Franchi hace una aclaración sobre comicios en la UCRP

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Angel A. Franchi, en una visita efectuada esta mañana a nuestra redacción, solicitó se haga saber a los afiliados de la UCRP de la sección 18a., que se pretende confundir al Movimiento Unidad, con la aparición de una lista denominada "Verde". Señala que los únicos reconocidos en la junta del mencionado movimiento son las autoridades que preside el señor Adolfo Boba, lista "Blanca".

Agregó el señor Franchi que obran en su poder las notas aclaratorias de los afiliados Osvaldo Matich, Héctor Marich, Roberto Buratti y Angel Sisa, en las que expresan no haber autorizado su inclusión en la lista "Verde" y que sus firmas han sido falsificadas.

También informó sobre las gestiones de la provisión de agua a Villa Manuelita, las que, dijo, deben realizarse ante la dependencia del ministerio de Obras y Servicios Públicos, cuya secretaría ejerce el doctor Miguel Angel Martínez, ante quien se efectuaron las diligencias.

OTRA ACLARACION

La señora Marta Vidal Vda. de Recasen aclara que está adherida a la lista "Verde" de la UCRP en la sección 18a., que encabeza el señor Osvaldo Elizondo, y que en ningún momento ha apoyado la lista "Blanca" que patrocina el señor Angel A. Franchi.

Sobre compra de café sin marca adviértese

Ha llegado a conocimiento de la Dirección General de Bromatología Municipal que, "personas inescrupulosas", proceden a la venta de café semi tostado, sin marca, a granel. Su procedencia, según se especifica, es paraguaya siendo clandestina su venta desde el momento en que no se encuentra registrado en dicha dependencia.

Agrega dicha dependencia que los comerciantes deben abstenerse de adquirir el referido café y comunicar cualquier referencia sobre el particular por medio de los teléfonos 62384 ó 60100.

Crean la delegación de una entidad mundial de medicina de accidentes

Se ha constituído el comité ejecutivo de la sección Argentina de la Asociación Internacional de Medicina de los Accidentes de Tráfico, entidad fundada en San Remo (Italia) en diciembre de 1960, que tuvo su primera asamblea extraordinaria en Roma en abril pasado, en ocasión del Primer Congreso Internacional de Medicina de los Accidentes de Tráfico. En esta última oportunidad se designaron delegados en los países representados, recayendo en el doctor León Levit la misión de organizar en nuestro país las actividades pertinentes.

El comité, que se halla en plena tarea de ejecución, ha fijado su sede provisional en el Instituto de Medicina Legal de la Facultad de Ciencias Médicas, Suipacha 663, donde se podrán requerir informes sobre el particular.

Se exhibe la nómina de unos concursantes

En cumplimiento del artículo 4o. de la ordenanza de concurso para profesores titulares, la Facultad de Odontología ha colocado en los tableros anunciadores del establecimiento la nómina de inscriptos en el concurso de técnica de prótesis. La misma será exhibida durante veinte días a partir de la fecha.

AVISOS FUNEBRES

†

JUAN CARLOS ORONAO (Q. E. P. D.)

Falleció trágicamente el día 15|12|63, c. a. s. r. c. y S. p. en Cayastá (Pcia. de Santa Fe) a los 36 años de edad. Esposa: Angélica Saz; hijas: Angela e Isabela; padres: Nicomedes Oronao y Lilia Zabala; hermanos: Ismael N., Miguel Angel, Rosa Leontina, Aldón y Abel; madre política: Flora Vda. de Saz; hermanos políticos: Vicente Zulma y Omar Saz, Yolanda, Leonor, María del Carmen y Armando Saz; tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican a sus relaciones que sus restos fueron inhumados es el cementerio de Roldán en el día de hoy a las 9.30 horas, previo responso de cuerpo presente que se ofició en la Iglesia Parroquial local San José. Hogar de duelo: Avda. Carlos Pellegrini 730, Roldán. F.C.G.B.M.

Servicio: Torales y Gentile S.R.L.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873/77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T. E. C. Nº 30
Casilla de Correo 623
Representación en B. Aires
Empresa Periodística
LINARI S. A. C.
Esmeralda 358 5º Piso
T. E. 40-6920 y 40-7298

SOLICITADA

A los Señores Accionistas del BANCO CIUDAD DE ROSARIO

Debemos referirnos al llamado a Asamblea General Extraordinaria convocada por el señor Síndico de la Institución Don Alberto Rogelio Padín, a realizarse en la sede del Banco, el 23 del corriente a las 18 horas.

Una convocatoria para tratar la "...remoción ó confirmación..." de Directores elegidos por unanimidad, hace apenas tres meses, no puede menos que sorprender, dada la trascendencia que actos de esta naturaleza importan.

Por tal motivo, cumplimos con el deber de significar que aspecto tan importante para la Institución debe ser conocido y resuelto por la mayor cantidad posible de accionistas, quienes, a no dudar, contarán en tal oportunidad con todos los elementos de juicio necesarios para decidir con conocimiento e imparcialidad.

Invitamos así a todos los señores accionistas a que concurran personalmente a dicha Asamblea y adopten la actitud que estimen más justa y conveniente. En tal sentido, les recordamos que el viernes 20 vence el plazo para depositar las acciones en el Banco, sin cuyo requisito no podrán intervenir en la misma.

Dr. Emilio Argens — Agricultura Argentina S. A. — Sr. Jorge Amsler — Anderes S. R. L. — Ambros Palmegiani S. R. L. — Boero y Cía. S. R. L. — Sr. Eduardo D. Bruera — Sr. Héctor Becchi — Bondino y Cía. S. R. L. — Sr. Angel Bogliono — Ing. Carlos J. Brebbia — Sr. Juan Belmonte — Sr. Gonzalo Colombres — Sr. Jorge Cura — Colombres y Cía. — Ciros S. A. — Sr. Luis Costinovsky — Sr. Elías Carranza Saroli — Dr. Guido Cánepa — Escr. Román J. Coll — Ing. Carlos D. Cosanelli — Sr. Pablo Cirmi — Conit S. R. L. — Dr. Mario H. Chiodín — Sr. Rufino de la Torre — Sr. Hugo O. Dietrich — Sr. Rodolfo Depetris — Pedro Escanrisa S. A. C. I. — Escr. Leopoldo Escobio — Sr. Humberto Españos — Sr. Rafael Escobio — Dr. Carlos Fracassi — Dr. Marcelo Fracassi — Sr. Delfor Fassano — Sr. Alejo Giandoménico — Sr. Aurelio González — Dr. Armando Grosso — Inquiarse S. A. — Sr. Héctor Ilharrescondo — Dr. Walter Ilharrescondo — Sr. Joaquín Lagos — Sr. Ricardo Lisandro Lagos — Dr. Constantino Lommonier — La Mercantil Rosarina Cía. de Seguros — Enrique Mascetti y Cía. S. R. L. — Sr. Alfonso Minoldo — Merfiro T.V. S. R. L. — Sr. Armando Marchiori — Sr. Miguel O. Navarro — Sr. Juan Orrezoli — Ing. Emigdio Pinasco — Escr. Eduardo Paganini — Sr. Eduardo Porcel — Sr. Jorge Paganini — Sr. Mauricio Pignolo — Pablo Pascualini S. R. L. — Sr. Jorge Queirolo — Sr. José B. Quintana — Sr. Armando Rouillón Echeverría — Sr. Secundino Ruiz — Rosmar S. R. L. — Arq. E. Ruiz de Temiño — Sr. Adolfo Rubino — Rodríguez Becchi y Cía. — Sr. René Rodríguez Roselli — Roselli y Cía. — Sr. Raúl J. Roselli — Sr. Miguel Sánchez — Ing. José Sancho — Dr. Federico Severino — Scrifignano Hnos. — Sr. Virgilio Sánchez Granel — Tricerri Hnos. — Carlos G. Thompson S. R. L. — Sr. Mario Tomassini — Sr. Carlos J. Thompson — Sr. José Varea — Dr. Felipe Zubizarreta.

Una Fracasada Curandera es También Acusada de Robo

Estafó a una Señora a la que Hurtó un Reloj

Bajo un cúmulo de acusaciones se halla detenida a disposición de la comisaría 12a. (Alberdi) y bajo jurisdicción judicial, Alicia Godoy, de 48 años, domiciliada en French 754, a la que se procesa por ilegal ejercicio de la medicina, hurtos reiterados y defraudación. La nombrada es ecusada por la señora Nélida García de Copia, de 32 años, domiciliada en Pedriel 1362, de los delitos mencionados y por Lilia Fragapane, por defraudación.

"MANO SANTA" Y RATERA

A estar de las imputaciones de la señora de Copia, la acusada le ofreció sus servicios para curar a una hija de 11 años que padece de parálisis infantil, haciéndole en oportunidad unos masajes, para luego entregarle una botella con cierto líquido, que debía ser destinado a igual misión. La mamá de la enfermita entregó dinero en distintas oportunidades a la "mano santa", la que se llevó una sábana en que había sido secada la menor, alegando que emplearía su "poder psíquico", en su domicilio, sobre la tela usada.

En una de las visitas que la denunciante hiciera al domicilio de la curandera, le desapareció un reloj de oro con malla del mismo metal, que tiene un valor de $ 28.000, señalando la propietaria, como autora del hurto, a la curandera.

TAMBIEN TIRA LAS CARTAS

Alicia, que es versátil en toda maniobra al márgen de la ley, según las denuncias acumuladas en su contra, también se dedica a "tirar las cartas", con fines adivinativos, tal como lo hiciera a la señora Fragapane, a quien le cobró la suma de $ 150, por la tarea.

Ahora la adivina está presa y trata de adivinar la pena que le será impuesta.

INCENDIO EN UNA HILANDERIA: CUATRO TELARES DESTRUIDOS

Poco después de las 23 horas de anoche, por causas que se procuran determinar, estalló un incendio en los talleres de la fábrica de tejidos de punto "Mirnar", que Jacobo Jubata posee en el Boulevard Avellaneda 1142. El fuego, que encontró fácil incremento en los materiales almacenados en el lugar, se propagó rápidamente por el interior de las instalaciones, abarcando a mercaderías y telares, a cuatro de los cuales destruyó por completo, mientras que los hilados que se hallaban en preparación y otros ya terminados, eran fácil pasto del voraz elemento. Con intervención de personal de la seccional octava, se solicitaron los servicios del C. de Bomberos, desde donde se destacó una dotación que debió trabajar por espacio de una hora, hasta lograr la sofocacion del siniestro, evitando su propagación a las casas linderas. Los daños no fueron estimados por el propietario de la hilandería, cuando éste prestó declaración en la ya mencionada seccional, donde dejó constancia de que posee seguros que cubren los perjuicios ocasionados por el fuego.

DEL AUTO LE SUSTRAEN UN TELEVISOR

A la seccional 16a. (Barrio Belgrano) concurrió Víctor Magnane, domiciliado en Moreno 1797, para denunciar que del interior del automóvil RAX 468, que dejara estacionado en Provincias Unidas a la altura del 1800, le había sido sustraído un televisor portátil, al que estimó en la suma de $ 40.000.

DE OTRO AUTOMOVIL: 20.000 PESOS

Héctor Ruiz, que vive en Catamarca 3634, concurrió a la misma seccional para manifestar que de su automóvil estacionado en calle Montevideo a la altura del 5.000, le habían robado una rueda, dos unidades selladas y la llave de prolongación de un gato hidráulica valuando el daño en $ 20.000.

LE ROBARON LA CASILLA

En la seccional 10a. denunció Juan Constantino, Domiciliado en Salta 5480, que Elena López Vda. de Jaime, le había retirado una casilla de madera que le alquilaba en Casilda y emplazado en otro de Elpidio González No. 2086, no estimando el perjuicio.

CHEQUE SIN VALOR

En la seccional 1a. denunció Jacobo Najt, domiciliado en Rioja 591, que en agosto último entregó para que gestione el pago, una factura de un cliente de la Capital Federal, al llamado Antonio Loiasono, domiciliado en Olvararría 529, de esa ciudad, el que posteriormente le envió un cheque por $ 55.575, documento que no pudo efectivizar.

En el Hospital Provocó Desmanes un Individuo

Poco antes de las 23.30 de anoche se presentó a la sala de primeros auxilios del Hospital Dr. Roque Sáenz Peña, el sujeto Juan Manuel Ludueña, argentino, de 45 años, casado, domiciliado en los Bajos del Paraná, para hacerse curar dos lesiones cortantes, una en el brazo izquierdo y otra en la región frontal, a la que debieron dar 15 y 3 puntos de sutura, respectivamente.

Interrogado respecto al origen de las lesiones, a efectos de dar la pertinente intervención a la policía, el sujeto manifestó habérselas ocasionado el estallido de un sifón de soda, pero se exasperó notablemente y la emprendió a golpes de puño y puntapiés contra el personal de servicio, ocasionándoe contusiones al chofer de la ambulancia, Guerino Benedetti argentino, de 38 años, que resultó con una herida cortante en la mano izquierda.

El poco sociable de Ludueña, pudo al fin ser reducido y conducido a la seccional 13a., donde se le procesa por lesiones.

DAÑO EN UN OMNIBUS

Un desconocido que viajaba en el coche No. 10 de la línea 78, trató de señalar al conductor, su deseo de descender en Virasoro y Moreno, no logrando su propósito en razón de que la campanilla se hallaba descompuesta, por lo que, enfurecido, no encontró mejor vía para expresar su disconformidad, que el aplicar un recio puñetazo en el techo del coche, que es de material plástico, abriéndole un boquete de 30 centímetros de circunsferencia daño que al hacerse la denuncia en la seccional 7a., no fué estimado.

Se trata ahora de dar con el furibundo pasajero, para ponerlo a disposición de la justicia competente.

El hijo le causó daño intencional

En la seccional 14a. (Ludueña), María C. viuda de Scarlino, domiciliada en pasaje Rossini 5671, denunció que su hijo Ricardo, de 22 años, soltero, en un desborde de ira, le había roto vidrios de puertas y artículos de cristalería, que estimó en la suma de 3.000 pesos. Se procura la detención del irascible sujeto, para procesarlo por daño intencional.

Una mujer hirió a otra con cuchillo

Marta Sara Sisi, argentina, de 18 años, soltera, domiciliada en Ayolas y Convención, transitaba por Abanderado Grandoli y Convención, cuando fué agredida por la mujer Ramona J. de Romero, cuyos demás datos personales ignora la que con un cuchillo le infirió tres heridas: una en el codo izquierdo, otra en la mano derecha y la tercera en la espalda, siendo todas de carácter leve.

Una vez cometida la agresión, la heridora se dió a la fuga llevándose el arma empleada. Conocido el hecho en la seccional 18a., se dispuso la búsqueda de la autora, mientras que la víctima se hizo atender en forma particular.

Lo detuvieron por exhibición obscena

Personal de la seccional 12a. (Alberdi), procedió a la detención del sujeto Silverio Villalba, argentino, de 39 años, soltero, domiciliado en 12 de Octubre y Larrechea, quien efectuara exhibiciones obscenas a una niña de 9 años.

La denuncia del caso fué formulada por la progenitora de la menor, dando lugar al procesamiento del causante.

Extravió un billete que sortea el día 20

Un vigésimo del Nº 28204, de la Lotería de Santa Fe, que sortea el día 20 del actual, fué extraviado por Julio César Rodríguez, domiciliado en bulevar Oroño 1120 (Dpto. "A"), según la denuncia que el nombrado hiciera en la seccional 5a.

RECIBO DE "COMPRA-VENTA"

En la seccional 12a. (Alberdi), denunció Anita V. de Senes, domiciliada en Godoy Cruz 450, el extravío de un recibo de compra-venta de un automovil "Fiat" 600 D., modelo 1961, patente provisoria de Buenos Aires 349434 además del recibo de patentamiento y un manual mecánico del coche.

Las Cotizaciones en el Mercado de Hacienda

Entraron esta mañana 582 animales, que se dividieron en 361 novillos, novillitos, toros, etc.; 193 vacas y vaquillonas y 28 terneros y mamones. La CAP adquirió 15.; el frigorífico Swift para consumo 52; para conserva 8 y para exportación 132. Abasto local 123; Abasto campaña 91 e invernada 17.

Los precios fueron: Novillos buenos de $ 29,50 a 30.35. Novillos regulares de $ 27 a 29.45. Novillos conserva de $ 25. Novillitos de $ 33.50 a pesos 33.45. Vacas especiales a $ 28.55. Vacas buenas de pesos 26.55 a 26.75. Vacas regulares de $ 22.55 a 25.55. Vacas conserva de $ 17.30 a 21.55. Vaquillonas de $ 2? a 31.70. Terneros de $ 25.60 a 36.65. Toros y torunos de $ 23.50 a 29.05. 63 por ciento de novillos y novillitos.

Mercado de Aves y Huevos: los precios

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos doc.	$	42	a	46
Gallinas, kg.	"	75	"	82
Pollos, kg.	"	95	"	105
Patos, kg.	"	35	"	40
Palomas, yunta ..	"	16	"	20
Gansos, kg.	"	40	"	50
Conejos, kg.	"	60	"	65
Pavos, kg.	"	60	"	70
Pavitas, kg.	"	75	"	80

En forma gratuita se vacuna a los perros

Personal especializado dependiente de la Administración Veterinaria Municipal procede a aplicar la vacuna antirrábica a los perros que sean presentados los miércoles, jueves y viernes, con el horario de 6.30 a 12.30, en el Charrúa B. Club, ubicado en bulevar Avellaneda 650. Esa vacunación es absolutamente gratuita.

Prueba de ingreso se toma en una escuela

Los alumnos que se han inscripto para ingresar en la Escuela Nacional de Comercio "General Manuel Belgrano" para ingresar en primer año, deben presentarse a rendir mañana. A las 8, se tomará la prueba de Matemáticas y a las 15, la de Castellano.

Los aspirantes deben concurrir munidos de cedula de identidad y lápiz, lapicera fuente, regla, goma y compás.

LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE URBANO CONSIDERARAN

Vecinos Colaborarán en Obras de Mejoramientos

Una nueva visita a entidades vecinales realizó el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, en compañía del interventor en la subsecretaría de Servicios Públicos, señor Roberto Gutiérrez. Concurrió a la Vecinal 9 de Julio, ubicada en bulevar Oroño y Rueda, donde se le expusieron los más urgentes problemas de la zona, como zanjeo, abovedamiento, colocación de focos de alumbrado público y corte de yuyos.

La colaboración que solicitó el jefe del Departamento Ejecutivo la obtuvo de inmediato de los referidos vecinos, los cuales manifestaron que habrán de trabajar en tal sentido con el mayor entusiasmo. El Sr. Bercovich agradeció el gesto y prometió cumplir con lo pedido, dentro de las posibilidades económicas actuales. También recordó el apoyo que ha prometido brindar al municipio el gobernador de la provincia.

En lo que respecta a la pavimentación de sendos tramos de las calles Garay y España, el intendente contestó que consultará la forma de encararla con técnicos de la dependencia. Esos trabajos no se iniciaron en su oportunidad porque, según se dijo, debían ejecutarse primero las obras de construcción del desagüe "Emisario Sur".

EN LUDUEÑA SUR

Problemas similares le fueron planteados al intendente y sus colaboradores, en posterior visita a la Vecinal Independiente Ludueña Sur, como la necesidad de contar con mejores servicios sanitarios, alumbrado, pavimento, etc. El señor Bercovich ratificó los propósitos del Departamento Ejecutivo de encarar las obras más urgentes, a pesar de la precaria situación actual.

En una Asamblea Darán Informes Sobre Gestiones en Favor de los Jubilados

Mañana, a las 18.30, en el local de calle Paraguay 358, se llevará a cabo una asamblea en cuyo transcurso se brindará un amplio informe sobre las gestiones llevadas a cabo ante las autoridades nacionales y provinciales para solucionar la difícil situación de los jubilados y pensionados del país. El informe estará a cargo del contador E. Osvaldo Fonso quien asimismo dará cuenta de las peticiones formuladas ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales. En el primer caso, se solicitó la jerarquización de las delegaciones que el Instituto de Previsión Social tiene en el interior del país; la simplificación de trámites y reorganización funcional de todas las cajas, pagos mensuales; pagos de las deudas por actualización de haberes; ajustes de escalas y coeficientes; autonomía e individualidad financiera del sistema. En el aspecto provincial, se envió un memorial al gobernador y a las cámaras legislativas, y se pidió la activación de expedientes; el pago de haberes y la renegociación de la deuda de la provincia con la caja, y la incrementación de suplementos de sueldos al haber jubilatorio. En el orden municipal, se requiere el pago de haberes y el saneamiento definitivo del sistema financiero.

Para Enrolamiento se Recuerdan los Trámites

La Oficina Enroladora y Empadronadora Unica de Rosario recuerda a los jóvenes de uno y otro sexo su obligación de nrolarse y empadronarse dentro del plazo de siete meses de haber cumplido los 18 años de edad.

Para obtener su documento cívico deben presentarse en esa oficina, habilitada todo el año, calle Buenos Aires 1012, y que funciona con el horario de 14 a 18, provistos de certificado de nacimiento y las fotografías reglamentarias (una sola para el varón y dos para la mujer).

OTRAS RECOMENDACIONES

Con el propósito de evitarles trastornos innecesarios se recomienda a los futuros ciudadanos y a la población en general tener en cuenta la ubicación de la mencionada Oficina Enroladora y Empadronadora Unica en Rosario, que atiende todo lo relacionado con el enrolamiento de (varones), empadronamiento (de mujeres) duplicados y rectificados de libretas, y cambios de domicilio de toda la ciudad, actúa de reemplazo de las ex oficinas enroladoras que dependían de las diferentes seccionales del Registro Civil, de manera que hoy los interesados ya no deben tener en cuenta, para esos trámites, la ubicación de su domicilio, dirigiéndose a tal o cual Seccional del Registro Civil, sino que deben recurrir directamente a la citada oficina única que, como queda dicho, ha reemplazado a todas las ex oficinas eroladoras.

No tomará examen de ingreso una escuela

Por no haberse cubierto el número de asientos disponibles, la dirección de la Escuela Nacional de Comercio Zona Sur ha informado a los inscriptos que no se tomará examen de ingreso a primer año.

Por otra parte, se hizo saber a los alumnos regulares que los exámenes finales se tomarán pasado mañana, con el horario establecido.

Carta al Director

Algo para el Intendente y Concejales

Para hacer conocer un problema, que estimamos debe tener inmediata solución, ha hecho llegar a nuestro director una nota, el señor Vicente Viegas, domiciliado en Ituzaingó 463. Dice así la nota: "En la calle Jujuy 1909 de nuestra ciudad existe una familia que desde hace muchísimo tiempo desea proceder a contruir debido a el estado lamentable que se encuentran, nuevos techos de las habitaciones donde se domicilian. Pero ocurre algo insólito, la comuna no otorga el permiso correspodiente ya que según el jefe de la Dirección de Arquitectura, existe una ordenanza que prohibe en esa zona realizar cualquier trabajo de refección como asimismo construir una nueva habitación interna. Esta situación que es la de muchas familias domiciliadas en la sección cuarta de nuestra ciudad debe ser solucionada a la brevedad, ya que es el caso que mencionó se corre el riesgo de que los techos se derrumben con el consiguiente peligro para sus moradores. El Intendente Municipal y los señores concejales tienen la palabra".

Remate por Rodolfo José Hardouin

Por orden señor juez de paz Letrado de la quinta sección, Secretario suscrito hace saber que en autos caratulados "Fabiro S.A. c| Otra s| Ejecución de Prenda" dispúsose que el rematador don Rodolfo José Hardouin subaste el día lunes 30 de diciembre de 1963 a las 15.15 horas en French No. 1454 lo siguiente: Un Lavarropas marca 'Flagor" modelo redondo No. 1695 en buen estado, con la base de m$n 9246 y en caso de no haber interesados acto seguido Sin Base y al mayor postor Contado. Comisión de ley 10 o|o. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, diciembre 11 de 1963. Armando A. Colazo, secretario.
No. 1028 17|12 al 22|12 de 1963

En los autos caratulados BATALLAN, Ana María Teresa Sumario información inscripción matrícula escribanos se ha dispuesto efectuar las siguientes publicaciones por el término de cinco días. Inscripción en la Matrícula de Escribanos. A sus efectos se hace saber que la señorita Ana María Teresa BATALLAN, de profesión escribana pública, hija de Emilio José Batallán y de Ana Victoria Juana Parma, argentina, de 25 años de edad, domiciliada en calle Corrientes 650 6º piso, de Rosario; ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. José Juan CASALEGNO, Secretario.
Nº 10.600. Dic. 11 17 963

Un Servicio Deficitario

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) ha convocado una asamblea general extraordinaria para mañana, a las 18.30, en el local de calle Mitre 850. En la oportunidad se considerará la actitud de las autoridades municipales "ante la insuficiencia de las tarifas de transporte urbano", como también sus consecuencias y su responsabilidad.

A esta reunión la entidad invita, a través de un comunicado a los representantes de la Unión Trabajadores Asociados (UTA), por ser —señala— un problema de interés común para los transportistas privados de la ciudad, y por entender que las resoluciones deben tomarse en conjunto.

Al respecto cabe apuntar que hasta pasado mediodía no se había podido establecer si los representantes de la UTA concurrirían a la reunión.

LA SITUACION

El problema de la insuficiencia tarifaria en reiteradas oportunidades ha sido planteado ante las autoridades comunales, y hasta incluso se había creado una comisión que debía estudiar los costos de explotación de los servicios, pero ella no produjo dictamen. Ahora la cuestión ha sido expuesta también al jefe comunal, señor Bercovich, y a los distintos bloques del Concejo Deliberante.

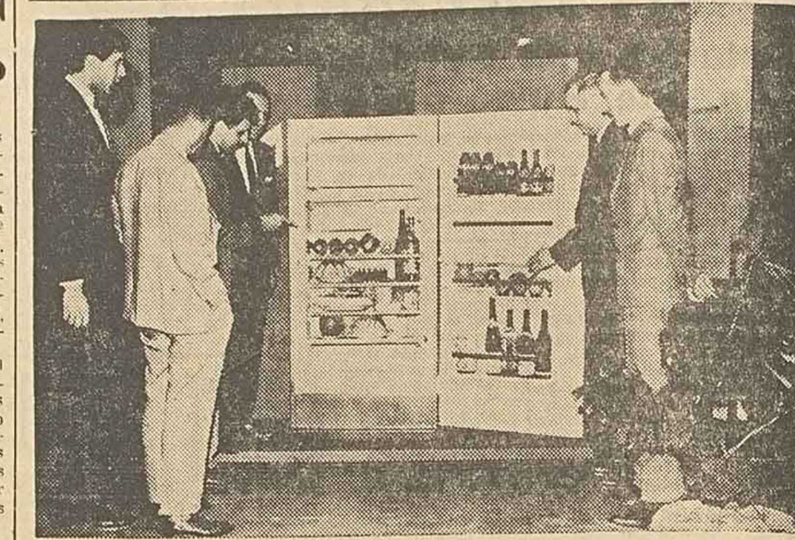
Requerido por uno de nuestros cronistas, el secretario general de la Intendencia, señor Enrique Dreifuss, informó que el señor Bercovich requirió de los transportistas que le demuestren fehacientemente que los servicios son deficitarios, y añadió que hasta ahora no se proyecta ningún aumento de tarifas.

Realizan asamblea los socios de la Braille

A fin de proceder a la renovación total de la comisión directiva de la Asociación Gráfica Braille, se llevará a efect una asamblea el 26 de enero próximo, a las 10, en el local de España 521.

Las listas de candidatos podrán presentarse hasta el 24 de enero, a las 19, en el mencionado local.

LA NUEVA HELADERA "LINEA SUPERAMA" PRESENTO SIAM



En todo el país, ayer fué presentada por Siam Di Tella Ltda. su nueva heladera "Línea Superama", elemento de refrigeración adecuado a las exigencias hogareñas y que constituye un adelanto en la materia en cuanto se refiere a su belleza y utilidad práctica. Con gabinete a dos colores y detalles técnicos en su interior logrados tras prolongados estudios, otorgan a esta unidad cualidades que son propias de la línea de producción de la prestigiosa firma y que ha merecido los más elogiosos comentarios de cuantos concurren interesados en su adquisición, al local de exposición y venta de Siam Di Tella.

Reestructuración: Proyectan Organizar la Liga del Litoral

CAPITAL FEDERAL, 17. — Cobra cuerpo la reestructuración del fútbol. La reunión de los clubes "grandes" que finalizó esta madrugada a las 3, con la presencia de todos sus delegados en la sede de River Plate, acordó llevar adelante drásticas medidas para el reordenamiento del campeonato.

Se aprobaron todas las modificacionnes que son de público conocimiento, a saber: No habrá descenso este año, quedando en primera división Estudiantes de La Plata; el torneo de 1964 se iniciará el 15 de marzo, jugándose en tres ruedas, la última en campo neutral, hasta seis fechas por mes. Los clubes que estén a más de 60 kilómetros de la Capital Federal, quedarán en la división que actualmente mantienen, pero en caso de perder esa condición no podrían recuperarla, auspiciándose para esos fines la Liga del Litoral; los grandes insisten en los 2 ó 3 votos calificados, pues entienden que ellos son el 80 por ciento del fútbol profesional, y los restantes el 20.

Convinieron además que el jueves próximo los presidentes de San Lorenzo, Boca Juniors y el vice de River Plate, entreguen al titular de la A.F.A. señor Raúl Colombo, un memorial con todo lo actuado y las decisiones adoptadas.

DECLARACIONES

Concluída la reunion de los "grandes", formuló declaraciones el presidente del Club Independiente, señor Aurelio Demaría. Expresó su confianza en la nueva experiencia, por considerar que no se puede seguir con el actual sistema profesional, porque ello, recalcó, sería el fin del fútbol como espectáculo organizado. Anticipó que en su club, el rubro fútbol profesional arrojará este año una pérdida de más de 8.000.000 de pesos. También fundamentó su conocida posición al respecto el presidente de Boca Juniors señor Alberto J. Armando. Recordó que sobre los "grandes" recaen todas las obligaciones de ofrecer buenos encuentros y mejorar el fútbol en forma integral. Añadió que no habrá favoritismos, y que las instituciones mas modestas serán ayudadas para seguir por mejores caminos. Dijo también el señor Armando que si Unión ó Sarmiento ganan el ascenso éste será respetado y la ampliación del plazo hasta 1964 en que tampoco habrá descensos, es la base fundamental para que los clubes de condiciones más modestas puedan revitalizar sus aspiraciones.

Remate por Rodolfo José Hardouin

Por orden señor juez de paz Letrado de la quinta sección, Secretario suscrito hace saber que en autos caratulados "Fabiro S.A. c| Otro s| Ejecución de Prenda" dispúsose que el rematador don Rodolfo José Hardouin subaste el día lunes 30 de diciebre de 1963, a las 15.30 en French Nº 1454 lo siguiente: Una Radio a transistores marca "Barrilo" modelo valija Nº 1.103 estado actual, sin admitirse reclamos una vez subastada, con la base de m$n 7.560 No habiendo interesados acto seguido, Sin Base y al mayor postor. Contado. Comisión ley 10%. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario diciembre 11 de 1963. Armando A. Colazo Secretario.
No. 1029 17|12 al 23|12 d 1963

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Angel Dovidio por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 16 de 1963. Lydia Alfonso, secretaria.
Nº 1031 17 al 31 dic. 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Luisa Díaz Vda. de Lucero por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 16 de 1963. J. Carlos Medoux, secretario.
Nº 1033 17|12 al 31|12 de 1963

— Remate por — ANTONIO MACEDONI

El señor Juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, autos: DI FRANCO DE GINEX Dorotea. Declaración herederos. Sucesión (Exp. 704|61) ha dispuesto que martillero Antonio Macedoni proceda vender pública subasta Miércoles 18 Diciembre de 1963, a 17 horas sobre el mismo, base $ 26.800: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en Pasaje Coronel Rodolfo S. Domínguez número 1441 entre Estanislao Zeballos y Nueve de Julio, ubicado a los cuarenticuatro metros 824 milímetros de la esquina de esta última calle hacia el Sud compuesto de ocho metros 36 centímetros de frente al Oeste, por veinticinco metros 98 centímetros de fondo lindando: Oeste, con Pasaje Coronel Rodolfo S. Domínguez Este con lote 228; Norte con lote 244; Sud, con lote 242. Inscripto dominio Tomo 144 Folio 369 Finca 113057. Departamento Rosario. Consta inscripto dominio en forma, no reconociendo ningun gravámen. Títulos propiedad agregados autos a disposición interesados previniéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. Adjudicación al último y mejor postor en el acto, debiéndose abonar en efectivo, el 10% de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley del rematador Subasta sujeta a aprobación judicial Rosario, 6 diciembre 1963. Gladys SMYTHIES. Secretaria.
Nº 1001. Dic. 11 17 963

Remate por Edmundo M. Casal

Por disposición señor juez civil y comercial 13a. nominación secretaría suscribe hace saber: autos Ditlevsen y Cía Ltda. c|. José Savorneano Baldo y otros, ejecución prenda, ha dispuesto que martillero señor Edmundo M. Casal remate día veintisiete de diciembre de 1963 a las 17 horas y sobre los mismos, los siguientes inmuebles de propiedad de Marcos José Güemes. Primero: Terreno con todo lo edificado, clavado y plantado señalado en plano archivado bajo Nº 95.269 con número 3 B ubicado calle B entre las de 13 y 14 a los 10 m. de esta última hacia Oeste, mide nueve metros frente al Sud por trece metros quince centímetros de fondo, encerrando superficie total de ciento diez y ocho metros treinta y cinco decímetros cuadrados y linda: Sud con calle B; al Norte Juan G. Pace; al Este lote 3 A y al Oeste más terreno vendedor. Segundo: terreno designado Nº 4 plano Nº 80.591 año 1949 ubicado calle B entre las 13 y 14 a los 19 m. de esta última hacia el Oeste, mide 9 m. frente al Sud por 31 m. fondo, con superficie de 279,2m linda: Sud con calle B; Norte con Rufina Infante; Este lote 3 y fondos lotes 1 y 2 y Oeste lote Nº 5. Servirá base venta avalúo impuesto inmobiliario o sean las sumas de $ 51.724 y $ 1.676 al contado respectivamente, de donde partirán ofertas. Del certificado Registro General agregado autos, consta dominio sobre Marcos José Güemes y siguientes gravámenes: Hipoteca: Tomo 242 B folio 242 Nº 83431 por pesos 75.000 m|n. a favor de Juan Alberto Ferrari domiciliado en calle Provincias Unidas Nº 1853 Rosario y sobre el inmueble citado en primer término, quedando el acreedor hipotecario debidamente notificado por medio del presente y además inhibición: no se registra. Embargos: Tomo 72 E folio 555 Nº 86426 juez 6a. nominación secretaría Carcedo por $ 40.000 autos Genera Juan E. c|. Ricardo Savorneano y otros s|. demanda ejecutiva; 2º) tomo 72 E. folio 1745 Nº 100413 juez 13 nominación secretaría Smythies por $ 75.000 autos Ditlevsen y Cía. Ltda. c|. Savorneano Baldo, Humberto Oscar Pasquali Marcos José Güemes y Constantino Lago. ejecución prenda. Agregada expediente correspondiente copia título que podrá ser revisada por interesados y con lo que deberán conformarse compradores, previniéndose que una vez efectuado remate no se atenderá reclamo por insuficiencias, faltas en ellos, vicios u omisiones. Todo comprador abonará al martillero en dinero efectivo en el acto de la subasta el diez por ciento como seña y además la comisión de ley por cada inmueble, que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 2 de diciembre de 1963. Gladys Smythies. secretaria.
1009. 13|12 al 17|12 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia, de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bernarda Alvarez o Bernarda Alvarez de Chabez o Chabes o Chaves, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 1023 16|12 al 30|12 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia, de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cirilo Fabro por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 6 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 1021 16|12 al 30|12 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia, de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Civeriati o José Dovillo Civeriati o José Civeriati o Civriati o Civeriatti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 11 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 1022 16|12 al 30|12 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia, de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Dolcini, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 10 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 1024 16|12 al 30|12 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia, de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Alejandro Tomás Ceconi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 10 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 1026 16|12 al 30|12 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia, de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan María Tifni por 10 días, para que comparezcan a este tribuna la hacer vale sus derechos. Rosaio, Diciembe 10 de 1963. Juan Calos Medoux, secetaio.
No. 1025 16|12 al 30|12 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia, de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Villegas, po 10 días, para que compaezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 1015 16|12 al 30|12 de 1963

El juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 2da. nominación, Dr. Carlos D. Giannone llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Eustaquio Cafaro por el término de 10 días, para que hagan valer sus derechos. Secretaría Adolfo Magrino, Rosario, 6 de diciembre de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 1019 16|12 al 30|12 de 1963

Remate por Emilio J. Gutiérrez

Orden juez 1ra. instancia 10a. nominación, secretario autorizante hace saber: autos Zadunaisky, Isaac, contra otros cobro de pesos, dispusose que el martillero Emilio J. Gutiérrez proceda a vender en pública subasta el 27 de diciembre a las 16, en calle La Paz No. 1954 Rosario. Un torno revólver "P. M." de doble fricción, un motor eléctrico de 2 1|2 H.P. C. G. Z. No. 5464 trifásico. Sin base al contado, al mejor postor, en el estado que el mismo se encuentra, sin derecho reclamación de ninguna naturaleza, por deterioro o faltantes. Al comprador en el acto se le hará entrega, previo pago importe total compra y comisión de ley del martillero. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 13 de diciembre de 1963. José Juan Casalegno, secretario.
No. 1020 16|12 al 18|12 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber que: don Emilio Fernando Calegari, con domicilio en Casilda (Dpto Caseros), gestiona información posesoria de una fracción de terreno ubicada en dicha ciudad sobre calle Ayacucho a 23.05m. de Calle Buenos Aires, manzana No. 16 de la sección "A", barrio Nueva Roma, que tiene 23,75 m. en cada uno de los costados, lindando al N. E. S. O. en parte con don Carlos Zanetti y en el resto con don Enrique Pescio y al N. O. con propietario desconocido. El terreno ocupa un superficie de 564,625 m2. Se cita y emplaza a todos los que se crean con derecho al imueble para que comparezcan a deducir oposición, dentro del término de ley. Todo lo que se publica a los efectos legales. Rosario, 10 de diciembre de 1963. Autos: Calegari Emilio Fernando c| Propietario desconocido s| Información Posesoria. Expte. Nº 1350|63. Adolfo Magrino, secretario. (En suplencia).
No. 1014 16|12 al 18|12 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia, en lo civil y comercial de la 2da. nominación, secretaría del autorizante, en los autos: La Comercial de Rosario Inmobiliaria S. A. Liquidación sin quiebra, se han dictado los siguientes proveídos: Rosario, Octubre 5 de 1963. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley el proyecto de distribución de fondos presentado por el Síndico liquidador. Agréguese la planilla acompañada. Repóngase. Fdo. Giannone A. Magrino. Y otro que dice: Rosario, Diciembre 20 de 1962. Ampliando el decreto que antecede, notifíquese el mismo por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Fdo. Giannone. A. Magrino. En consecuencia se hace saber a quien corresponda, que se ha puesto de manifiesto el proyecto de distribución de fondos para acreedores con privilegio especial, la que se encuentra en Secretaría a sus efectos, lo que quedará aprobada si dentro de ocho días luego de la última publicación no es objetada. Secretaría diciembre 13 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 1016 16|12 al 20|12 de 1963

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "La Comercial de Rosario", Cía. Arg. de Seg. S. A. contra Eduardo R. Bassi. ejecucion hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1290 Rosario, 11 de noviembre 1963 Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del C. de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de sesenta mil pesos nacionales más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de veinte mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repongase. — Francisco J. Somlay. A. Santi". En consecuencia se cita al deudor Eduardo R. Bassi, sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a los fines dispuestos en el auto transcripto precedentemente. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, diciembre 13 de 1963. Aurora M. Santi, secretaria.
1.027 - 16|12 al 20|12|963.

El Sr. juez de 1ra. instancia, de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Lapenta por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 13 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 1018 16|12 al 30|12 de 1963

El señor Juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de D. Silvio Vezzani por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 6 de 1963. Adolfo Magrino. Escribano secretario.
9.999 - 11|12 al 24|12|963.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 4ta nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pedro Merlini, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de diciembre de 1963. Enrique Avelino Veiga, secretario.
No. 1007 13|12 al 27|12 de 1963

Aventuras y magia en un film que anuncian

Por estas fechas de Navidad, los niños, tan olvidados generalmente en las carteleras cinematográficas, se convierten en el público más atendido por las empresas. Son semanas éstas en las que abundan las comedias divertidas —o que pretenden serlo— y las cintas de tono infantil.

A este último tipo pertenece "El mago de Bagdad", que se conocerá en fecha próxima y que, de acuerdo con lo que ya permite entrever su título, está pensada teniendo como punto de referencia y de partida los relatos de "Las mil y una noches", y no hará falta agregar que se trata sólo de los relatos incluidos en las ediciones reducidas publicadas para los lectores infantiles principalmente.

Fueron Jesse L. Lasky (hijo) y Pat Silver quienes escribieron el guión basados en un cuento de Samuel Newman. Uno de los personajes centrales es Alí Mamud, un genio que hasta ese momento ha tenido muy pocos éxitos "profesionales" y a quien encarga Asmodeo que ha de conseguir que el príncipe Husan debe casarse con la princesa Jazmín. Si no logra que el matrimonio se efectúe, tendrá que pagar las consecuencias. El genio emprende su misión y tiene que hacer frente a conspiraciones, intrigas, luchas y, además, problemas amorosos.

En Alí Mamud se verá a Dick Shawn, mientras que en el príncipe y la princesa trabajaron Barry Coe —el galán de "La caldera del diablo"— y Diane Baker, de recordada labor en "El diario de Ana Frank" y "Viaje al centro de la Tierra".

Con la dirección de George Sherman, esta producción de Sam Katzman para la 20th Century Fox tiene también como intérpretes a John Van Dreeland, Robert F. Simon, D Beddoe y Vaughan Taylor.

NUEVAS COMEDIAS FILMICAS

Los Japoneses se Entusiasmaron También Viendo 'Mi Bella Dama'

TOKIO, 17 (E.) — La versión japonesa de "Mi bella dama" ("My Fari Lady"), la famosa comedia musical, está considerada como uno de los mayores éxitos teatrales que se han registrado en Tokio durante todo el año. En los veintinueve días en que se mantuvo en cartel, en lo que puede considerarse como un experimento, el público llenó el teatro Takarazuka y aplaudió con verdadero entusiasmo. Algunos de los críticos han calificado esta temporada como "un éxito enorme".

"Mi bella dama", que está basada en la comedia "Pigmalión" de George Bernard Shaw, estuvo en cartel durante siete años consecutivos en Broadway, y por cinco años en Londres. La limitada presentación en Tokio se debe a diversos factores. Esta es la primera vez que una comedia musical americana es puesta en escena en el país en versión japonesa y con actores nativos. Una excepción fué que en ciertas secuencias de danza, un conjunto de bailarines americanos, actualmente en gira por Japón, prestaron su colaboración a sus colegas japoneses.

El productor declaró que la presentación de una comedia musical de tal envergadura constituía un gran elemento de riesgo y consideró la empresa como un experimento tanto para el auditorio como para los actores japoneses.

Con excepción del idioma, los decorados y escenas de la producción original fueron fielmente reproducidos. Para mantener el tema básico de las situaciones cómicas derivadas del uso de un lenguaje pulido y otro popular, la versión japonesa empleó el acento común de Tokio en contraste con el dialecto hablado en el distrito rural de Tohoku, situado en la región noreste de Tokio.

El éxito de "Mi bella dama" en Tokio no puede ser considerado como un hecho fortuito. El público japonés se halla bien familiarizado con la música occidental moderna y muchas de las melodías de la comedia musical han gozado de gran popularidad durante largo tiempo.

En realidad, Japón tiene muchos apasionados del teatro, versados tanto en las obras clásicas como modernas del teatro occidental. Un gran número de éstas han sido traducidas al japonés y puestas en escena con elencos propios del país.

Continúa viéndose 'Flying Clipper"

De acuerdo con lo que se anuncia, será ésta la última semana en la que se mantendrá sobre las carteleras del Astral sala en la que fué estrenada la producción alemana que lleva por título "Flying Clipper", nombre del velero con bandera de Suecia en que viajaron los cadetes de la escuela naval de ese país cuya travesía por el mar Mediterráneo constituye el tema del film. Fué fotografiado en colores y de acuerdo con el sistema denominado CMS 70, que asegura una mayor profundidad de planos en una amplia panorámica y a través de los episodios reunidos en el relato se asiste a una animada y entretenida narración de viajes donde existen referencias curiosas a diversos países de aquella zona. En esta cinta, que lleva un interesante episodio dedicado a exponer el funcionamiento de los portaaviones, hay curiosas tomas de destacable valor realizadas en Egipto, Grecia, Italia, Mónaco —con una impresionante visión de la competición automovilística—, Francia y España.

Se Presentaron en Varios Cines

La semana cinematográfica empezó ayer dando de un golpe casi todos los estrenos puesto que sólo queda, de los que han de conocerse, uno, que se presentará hoy. Lo más importante en cuanto a los nombres de reparto y, también, con referencia a los directores, correspondió en esas novedades al género, más o menos legítimamente tratado, de la comedia.

En el Gran Rex fué dada a conocer una coproducción ítalofrancesa, "La parmigiana". Antonio Pietrángeli, que es su director, sabe contar bien las cosas sobre la pantalla, pero en lo superficial en el puro juego de la acción. Un ejemplo, "Nacida en marzo". Ahora, en "La parmigiana", sucede lo mismo, en lo que lleva el asunto de sentido dramático y de acento social. Pietrángeli no profundiza. Lo pone, y no con mucha precisión, en la pantalla, y se dedica sobre todo a desenvolver el argumento en el terreno de la comedia de tonalidad humorística. No puede decirse que se luzca demasiado, ya que el movimiento narrativo, aun siendo desenvuelto, no es siempre igualmente ágil, pero lo cierto es que en conjunto, su película se ve sin cansancio. Y se vería sin cansancio también aunque Pietrángeli no hubiera descendido al empleo del exhibicionismo y de los elementos escabrosos como refuerzo para el film.

No es ésta una de esas cintas que brinden a los intérpretes la ocasión de entregarse a la obra de una creación brillante. Con cumplir basta. En general, aunque no sea la figura estelar, lo más elogiable corresponde a Didi Perego. En cuanto a Catherine Spaak lo que tiene que hacer, lo hace con precisión. Nino Manfredi, aunque carezca de un papel en el que pueda desarrollar su calidad de buen cómico, es, como siempre, un eficaz actor.

Comedia también, e igualmente ítalofrancesa, "Mare Matto", que es el estreno ofrecido en el Radar. No puede considerarse entre lo bueno que ha dado al cine Renato Castellani, que si bien, en algunas secuencias sabe estar a la altura que le corresponde, ha realizado, en total, un film difuso y muy irregular en el compás de la narración y en el interés que las andanzas de esta gente de mar despierta. Aunque pierda fuerza sobre todo en la parte final, la cinta no deja de entretener.

Tampoco hay aquí notas altas aprovechables para el reparto, en el cual acaba por ser quien más se luce, a pesar de la presencia de Jean Paul Belmondo y de Gina Lollobrígida, el viejo Odoardo Spadaro, característico que se encuentra muy a gusto, y lo evidencia, en el desorbitado capitán. Las dos figuras estelares citadas no tienen mucho que hacer, pero lo hacen bien. Sobre todo merece destacarse la labor de Gina Lollobrígida, mucho mejor que en todos sus últimos trabajos para la pantalla.

Intriga y Fantasía en la Película que hoy se Presenta Como Estreno

No era en realidad la película prevista para el estreno de la fecha en el Capitol, pero diversos problemas de programación obligaron a prescindir del film que se había pensado dar a conocer hoy y, entonces, se recurrió a "El día que se incendió la Tierra", que es la producción del sello Universal con la que renueva esta tarde su cartel la citada sala de la calle San Martín.

En la trama, tejida con la combinación de una intriga dramática y de una situación correspondiente al género de la fantasía cinematográfica, se desarrolla una historia en la que la sorpresa y el terror, si no engañan los antecedentes, son dos de los elementos fundamentales.

La dirección de la expresada novedad estuvo en manos de Val Guest, el cual por cierto, se encargó igualmente de la producción. Con el citado realizador colaboraron, en la animación de los personajes de mayor responsabilidad, Janet Munro, Leo McKern y Edward Judd, a quienes secundan, componiendo un numeroso grupo secundario, otros conocidos artistas.

"La parodia" volverá a ocupar los carteles

Anuncia el TIM Teatro dos próximas representaciones de la obra de Arthur Adamov titulada "La parodia", interpretada por dicho conjunto a través de la valiosa dirección de Carlos Mathus. Se cumplirán esas funciones el sábado y el domingo próximos, a las 22 y a las 20.30, respectivamente, con la participación de Sarah Lindberg, Juan A. Pavicich, Ariel Blanco, Andrés Joya, Arnaldo Colombarolli, Mariana, Aníbal Fernigini, Berta Ruiz, Andrés Macek y María Teresa Gordillo. Debe destacarse también la importante colaboración de Néstor Zapata en las luces y del escenógrafo Marko Sokolick.

El TIM, además, ofrecerá el domingo, a las 18, en su Teatro para Niños, el espectáculo denominado "Las Torres de Nuremberg", texto de Juan B. Tellón, con dirección de Ariel Blanco y música compuesta especialmente por José L. Bollea.

SPIRANDELLI Y Cía. S. A. I. C.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 1963, a las 16 horas, en el local social sito en calle Paraguay Nº 1434, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 iniciado el 1º de Setiembre de 1962 al 31 de Agosto de 1963.
2) Elección o reelección del Síndico Titular y Síndico Suplente por terminación de sus mandatos.
3) Aprobación del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4) Designación de dos accionistas, para que juntamente con el Presidente y Director Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

Rosario, Diciembre 13 de 1963. — Juan F. Spirandelli, presidente; Eugenio F. Barreras, Director Secretario.

De acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas depositarán con tres días por lo menos de anticipación, sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio, a efectos de extender el recibo correspondiente que le habilitará para asistir a la Asamblea.
Nº 3287 16|12|63 al 20|12|63

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

5 M	8 H	4 T	6 V	7 U	3 N	5 U	2 G	8 E	6 A	4 E	7 N	2 R
3 O	7 A	2 A	5 C	4 P	8 R	6 C	7 G	3 P	2 N	5 H	8 M	6 A
6 C	4 E	8 O	7 R	3 I	5 A	2 S	4 N	6 I	8 S	3 E	2 O	5 A
7 A	5 C	3 R	2 R	6 Ó	4 S	3 D	8 A	5 T	2 P	7 N	6 N	4 I
3 A	6 P	7 G	4 O	5 I	8 F	2 R	6 A	7 L	4 N	8 A	5 V	3 S
4 A	8 E	5 I	3 T	7 O	6 G	4 R	8 N	5 D	3 U	6 A	7 R	2 E
7 I	3 F	6 D	2 S	4 A	8 A	5 A	3 E	6 A	7 A	2 A	4 N	5 D

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae EL POZO DE LA DICHA

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 18 DE DICIEMBRE

Nuestra Señora de la O. — Llámase así porque desde las vísperas de esta festividad, en el oficio divino se dicen en el "Magnificat", unas antífonas que comienzan por O. En un tiempo se la llamó fiesta de la Anunciación, y con este nombre se celebró en algunas iglesias de España y sus colonias. Previamente a esta denominación, San Ildefonso, obispo de Toledo, ordenó que se celebrase bajo el título de Expectación del Parto.

1736 - Muerte de Arregui. — En Buenos Aires muere el virtuoso obispo fray Juan de Arregui, natural de esa ciudad. Fué un dignísimo prelado que dió ejemplo de grandes virtudes y humildad cristiana. Estando en el Paraguay fué obligado por el pueblo a aceptar el bastón de mando; en Buenos Aires fundó el templo de San Francisco.

1777 - Nacimiento de Pueyrredón. —Nace en Buenos Aires el general Juan Martín de Pueyrredón, uno de los héroes de la reconquista de esta ciudad en 1806 y defensa de 1807 y destacado guerrero de la independencia argentina.

1828 - Evacuación de Montevideo. — El ejército brasileño que ocupaba Montevideo comienza a evacuar la plaza, en virtud del tratado de paz celebrado el 27 de agosto de ese año.

Elogian a Analía Gadé en Madrid y estiman la obra muy atrevida

MADRID, 17, (IE). — En el teatro Reina Victoria, Analía Gadé y Vicente Parra encabezan la compañía que ha presentado "La carraca", de Dyer, en versión de Claudio de la Torre.

'Creo que, después del estreno de "Rattle of a simple man' en Madrid —escribe Alfredo Marquerie en "Madrid"— terminará la leyenda de que, en cuestiones de atrevimiento escénico, somos retrógrados o atrasados. A la vista está"

Los críticos, casi con total unanimidad, reprochan a la obra la insistencia en el tema abordada por "Té y simpatía" y por "La gata sobre el tejado de zinc". "La verdad es — anota Llovet en "A B C"— que los sajones nos están devolviendo —mucho peor empaquetados— algunos de los mayores envíos de nuestra tradición naturalista y realista. Nos los devuelven en un teatro que no tiene intriga, problema, ni, apenas, movimiento".

En cuanto a la versión al español el crítico citado afirma que "esta obra debe, sin duda, muchísimo al castellano de Claudio de la Torre fluido, cuidadoso de las equivalencias, y alegre.

La interpretación —llena de intención y matiz— de la argentina Analía Gadé ha sido unánimemente elogiada.

No así la de Vicente Parra, al que se reprocha su tendencia a convertir al muchacho tímido que encarna en un personaje equívoco, tergiversando manifiestamente la intención del autor.

Teatros, Cines, Variedades y TV

PALACE — $ 50 c|i. 16, 19 y 20 y 22.30: "Norman en órbita", con Norman Wisdom. 17.45 y 21: "La flecha y el leopardo". (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX. — San Martín 1139. $ 60. "Latidos de un corazón", J. L. Trintignant y F. Brion. "La parmigiana", C. Spaak, N. Manfredi y Salvo Randone. (Proh. men. 18).

EMPIRE — $ 50 c|i. 17.40 y 21: "Fiebre", con Jeanne Moreau y Claude Mann. 16. 19.20 y 22.40: "Viva el amor", con Lilli Palmer y Charles Boyer. (Proh. men. 14 e inc. men. de 18 años).

RADAR — $ 60 c|i. 16 y 20 y 35: "Una historia en Milán" con Danielle Gaubert y Enrique Thibaut. 18.25 y 22.35: "Mare Matto", con Gina Lollobrigida y Jean Paul Belmondo. (Proh. men. 18 años).

ODEON — $ 40 c|i 15.15. 19 y 22.30: "Tres crímenes" con [illegible] Morgan y Danielle Da[illegible] 17.10 y 20.45: "Ansia juvenil", con Jeanne Valerie y Gabrielle Ferzetti. (Proh. menores de 18 años).

ASTRAL — $ 80 c|i. Dos secciones: tarde 17.30 y noche 21.30 hs. Loc. numeradas. 17.30 21.30: "Noticiario EPA". 17 y 45 y 21.45: "Flying Clipper" (El mundo ante sus ojos). (S| restricciones).

SAN MARTIN — $ 30 c|i. "Caza al marido", "Seducida por el vicio" y "Frenesí de dos vidas". (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 50 c|i. 17 y 35 y 20.50: "Pistolas salvajes", con Rod Taylor y Paquita Rico. 16. 19.15 y 22.25: "Cuadro de violencia", con B. Crawford y Valentina Cortese. (Inc. men. de 14 años).

IMPERIAL — $ 50 c|i. 16.15 18.30 y 21.15: "Tarzán y el safari perdido", con Gordon Scott y Robert Beatty. 17.15. 19.50 y 22.45: "El festival de Tom y Jerry". (S|restric.).

EL CAIRO — $ 40 c|i. 16 y 20.20: "El barón Sardonicus", con Oscar Homolka y R. Lewis. 17.45 y 22: "Los cañones de Navarone", con G. Peck. (Inc. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 30 c|i. 17.40 y 20.55: "La carta delatora", con Loretta Young y B. Sullivan. 16. 19.15 y 22.30: "Mi amor brasileño", con Lana Turner y R. Montalbán. (S restricciones).

HERALDO — $ 12.50 c|i. Los dibujos: "Cosas de niños", por Espaghetti; "El gato de la bruja" con el Súper Ratón; "El coyote", por Coyote y Trotacaminos; la cómica "Salsa mímica", por Laurel y Hardy; la variedad estreno: "Nuevo amanecer", document. Los noticiarios estrenos: "Español No. 875": "Francés No. 49" y "De América No. 403". (Sin restricciones).

CAPITOL — $ 40 c|i. 14.40. 17.50 y 21: "Sin ley y sin alma", con B. Lancaster e Yvonne De Carlo. 13. 16.20. 19.30 y 22.35: "El día que la Tierra se incendió", con Leo McKern y Janet Munro. (Inc. men. de 14 años).

ALVEAR — $ 40 c|i. 17.45 y y 21: "El crimen de la semana", con E. G. Robinson y Marcia Henderson. 16. 19.10 y 22 y 25: "Por amor o por dinero", con K. Douglas. (Proh. men. 14 años).

ROSE MARIE — $ 35 c|i. 16 y 21: "El diablo andaba en los choclos". 19.30: "El hombre que hizo el milagro". 17.30 y 22.30: "Cuando los duendes cazan perdices", con Luis Sandrini. (S|restric.).

BRISTOL — Hoy sin función por descanso al personal.

URQUIZA — $ 15 c|i. 19.15: "Una bala es mi testigo", con Gastón Santos. 16 y 20.45: "Vacaciones en Acapulco", con A. Aguilar. 17.30 y 22.30: "Un rayo de luz", con Marisol. (S|n restricciones).

ECHESORTU — $ 20 c|i. 19 y 25: "En busca de un hombre", con Jayne Manfield. 16 y 21: "Cantar yo voy por la vida", con T. Sans y Lili Gentile. 17.40 y 22.40: "Martes de Carnaval", con Pat Boone y T. Sands. (S|restric.).

REAL — $ 20 c|i. "Mesas separadas", con B. Lancaster. "La historia de un ladrón", con Norman Wisdom. "Heredarás el viento", con Spencer Tracy. (Inc. men. 14 años).

ESMERALDA — Hoy sin función por descanso del personal.

SOL DE MAYO — $ 40 c|i. "Viaje al fondo del mar"; "La ruleta fatal" y "Herencia salvaje". (Inc. men. 14 años).

EL NILO — Hoy, cerrado por descanso al personal.

AMBASSADOR — $ 20 c|i. "Escondite de amor", con T. Sands. "Débiles son las mujeres", con Alain Delon y Pascale Petit. "La canción del pecado" con Stella Stevens y B. Darin. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 20 c|i. 19.05: "Las extrañas cosas de París", con I. Bergman y J. Ferrer. 16 y 20.30: "El secreto de los arrecifes", con J. Richards y M. Dean. 17.05 y 22 y 15: "Cuando la mujer peca", con L. Caron y H. Fonda. (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 20 c|i. "La octava maldición", con T. Power y Piper Laurie. "Flor de loto", con Nancy Kwan y James Shigheta. "Tiempo de vivir y tiempo de morir", con John Gavin y L. Pulver. (Sin restricciones).

LUMIERE — Hoy sin función por descanso al personal.

OCEAN — $ 21 c|i. "El monstruo de la noche", con G. Mohr. "La venganza del vampiro", con Donald Wolfit. "Sombras del mal", con Ch. Heston. (Proh. men. de 14 años).

VICTORIA — Hoy sin función por descanso al personal.

NORMANDIE — $ 15 c|imp. "Maldición gitana", con Luis Sandrini. "Soy del tiempo de Gardel", con P. Quartucci y P. Chavez. "El asalto", con Alberto de Mendoza y Egle Martín. (Inc. men. de 14 años).

MENDOZA — $ 15 c|i. "Diablos del camino", con J. Gavin. "Después de mí el diluvio", con Peter Selers. "Operación Cupido", con Hayley Mills. (Inc. men. de 14 años).

COLISEO — Hoy sin función por descanso.

ROSARIO — $ 20 c|i. "Africa ríe", con Los G. del Buen Humor. "Vida nocturna", con J. Marrone y Olga Zubarry. "Tren Internacional", con Mirtha Legrand y Alberto Closas. (Inc. men. 14 años).

DIANA — Hoy, cerrado por descanso.

GODOY — Hoy sin función por descanso.

ALBERDI — $ 15 c|i. "Plaza Huincul", Duilio Marzio. "Pobre pero honrado", con P. Iglesias. "El curandero", con Mario Soffici. (Inc. men. de 14 años).

LUXOR — $ 15 c|i. "Traición en el alto mando", con Van Jhonson. "La dama de la madrugada", con Shirley Mac Laine y Dean Martin. "El placer de su compañía", con F. Astaire. (Inc. men. 14 años).

SPLENDID — Hoy sin función por descanso.

TIRO SUIZO — Hoy sin función por descanso al personal.

PROGRAMA DEL CANAL 7 PARA HOY DESDE LAS 18

18: Lassie; 18.30: Steve Canyon; 19: El Látigo; 19.30: Noticiero TV; 20: Teleamerican Show; 21: Los Intocables; 21.55: Cronista de turno; 22.30: Básquet por TV; 24: Contéstame, Señor.

PROGRAMA DE MAÑANA HASTA LAS 18

9.30: Discorama; 10: Primera teleescuela técnica argentina; 12.30: Conversando con Francia; 13: El teatro de Zane Grey; 13.30: Noticiero policial; 13.45: Noticiero del litoral; 14: Milagros y realidades del mundo; 14.30: Tardes de cine en su hogar; 16: Club femenino; 17: Maños de primavera (teleteatro). Trasmisión para Rosario, Chivilcoy y sus zonas de alcance. 17.30: Su verdadera vida (teleteatro) y 18: Lassie.

ABUNDAN LOS CANDIDATOS EN EL PREMIO "NOSTALGIA"

Nahuel-Có por su Campaña es Lógica, pero Varios de sus Enemigos lo van a Apurar

Uno de los cotejos oficiales incluidos en la jornada nocturna del sábado en el hipódromo local es el premio "Nostalgia". Sobre todo el largo de la recta se van a enfrentar ganadores de una y dos, que por lo hecho recientemente o bien en sus adelantos puestos de relieve a través del entrenamiento, prometen generar muy buen espectáculo. El lote es nutrido y, repetimos, con varios animales con chances parecidas.

NAHUEL-CO

Entrando al análisis de la prueba, debe admitirse que uno de los más firmes candidatos al triunfo es Nahuel-Có. La campaña del pupilo de Sima es destacada en estas pruebas de 550 metros. Acaba de ser muy buen segundo de un elemento de calidad como Extra Sec y siguió ensayando como para considerar que se halla en condiciones de dar en esta ocasión el desquite.

ESQUIS

Esquis en ésta sólo tuvo algunos discretos desempeños, pero llevado a Santa Fe, allí ha cumplido gran campaña, habiendo logrado triunfar en dos carreras. Es animal de buen pique y por su evolución y tal condición de veloz es otro con amplia chance en la ocasión.

PETIGRIS

Buen veloz ha mostrado ser Petigris. Además de ello en pista anormal es animal que rinde mucho. Si la cancha se hallara pesada consideramos que va a ser un tanto difícil que se le adelanten, pues tras su reciente buena performance ha acusado progresos en su entrenamiento.

Luego tenemos, también con buenas posibilidades, a Teis, que el sábado se impuso en lucha y siguió entrenamiento sin novedad en contra; Mar Hondo, que luce gran estado y es presentado con buenas intenciones, costará derrotarlo, y Silky, con el que se correrá una bien rumbeada fija sus allegados.

Es, pues, como se ve, carrera ordinaria, pero con candidatos para todos los gustos, todo lo cual está anticipando probable final de "photochart".

Punto alto es en la de aliento Philius

Buena oportunidad se le presenta a Philius para conquistar su segundo éxito en la pista local. Actuará en una distancia larga, que le resultará muy favorable, y en anteriores desempeños destacados en contra de buenos elementos como Arabiano. Para su actuación en los 2000 metros del premio "Don Poggio" el pupilo de Ardiles ha cumplido buenos trabajos con solo 52 kilos, aparte es otro candidato muy firme por su [illegible] al triunfo.

Progresó Dietrich y tiene amplia chance

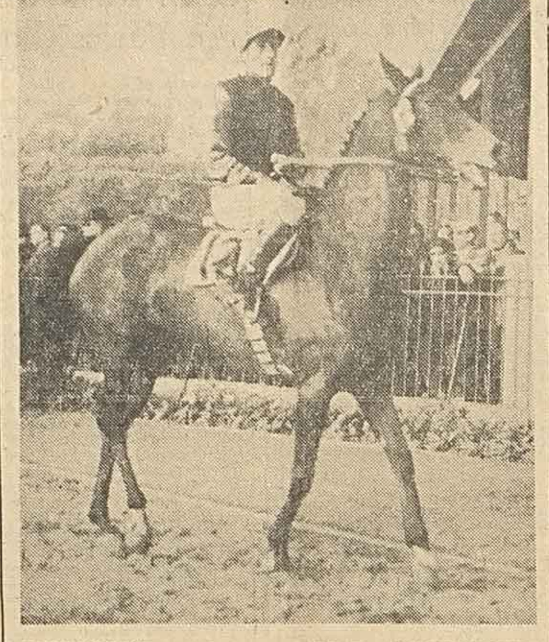
Dietrich efectuó la reprise hace una veintena de días [illegible] niendo de relieves [illegible] progresos. Esa tarde fué escolta de Laderita [illegible] muchos inconvenientes y corriendo mucho en los tramos finales. Tras ello se la vistó ensayar en forma destacada y por ello, considerando que se halla [illegible] en una prueba bastante ordinaria, debe decirse que tiene [illegible] chance para conquistar su primera victoria en las pistas. Sus enemigos más severos serán Adsicia, Albacora y Kudería.

Celador es ligero y costará postergarlo

En una sola ocasión actuó en ésta el caballo Celador. Su desempeño no fué decidido, puesto que ganó, aunque luego por haber cometido irregularidades su piloto debió ser distanciado, favoreciendo con ello Frentazo. En privado el pupilo de Donato sigue dejando óptima impresión por lo que debe admitirse que en los 1.200 metros del premio "Solito" tendrá chance para conquistar su primera victoria en las pistas [illegible].

La yegua Aicha se va a ver apremiada

Le costó ganar su primera carrera en ésta a la yegua Aicha, pero el haberlo fué en forma concluyente y ha puesto de manifiesto en pista pesada en su rendimiento. Tras esta victoria ha cumplido ejercicios muy destacados, lo que le tenemos fe para que vuelva a lucirse en los 1.400 metros del premio "Poderoso", donde sus opositoras más serias serán Balvanita, Tragona y Humorística.



La yegua Cri de Joie actuará el domingo en una competición que se presenta muy severa. De acuerdo a anteriores desempeños y al modo que está corriendo en privado, debe acordarse a ella buena chance en esa prueba.

Los Anotados para la Reunión Hípica a Cumplirse el Sábado en la Pista Local

La penúltima reunión hípica extraoficial del año que se corre el sábado por la noche, constará de nueve pruebas, una de ellas por el gran número de inscriptos debió ser desdoblado. Los inscriptos para las distintas competiciones son:

Premio "Niño", 400 metros. — Acqua, Alfisa, Amerigutito, Arrayán, Botella, Cacao, Cebador, Cachorrito, Chanzuito, Dilamita, Domingutito, Egipiana, El Mono, El Tony, Estallido, Estrella, Festivo, Honesto, La Deseada, [illegible] y Testera (todos con 60 kilos).

Premio "Niño", 400 metros (Bis) — Gringa Lunare, Jo. Mangano, Micron, Miss Matilde, Muñequito, Nene Lindo II, Niño Castell, No Me Creen, Oscar, Platudo, Quebo, Quitapena, Royal Horse, Satanasita, Susanna, Tramontana, Usandizaga, Valero, Viborito y Westland (todos con 60 kilos).

Premio "Kuco", 400 metros — (Bienganado 64, Graff 64, Guille 64, Muchovento 64, Ramoncho 64, Tucanita 64, [illegible] 64, [illegible] 60, Niño Fié 60 y Yin 60.

Premio "Naipe" 400 metros. — Mi Luche 66, Azabache 64, Niño Bien 64, Niña Hermos 64, Poca, Plumas 64, Boppard 62, El Zorro 62, [illegible] 60, Reinfordo 60 y Muchovento 60.

Premio "Nieve" 550 metros — Alférez 64, Arón 64, Carlos Ernesto 64, Depietri 64, Libertad 64, Mocosita 64, San [illegible] Lugares 64, Silencio 64, Cardo 60, Envidiado 60, Montiña 60, Remisible 60 y Tungaso 60.

Premio "Nuchero", 400 metros. — Carpido 66, Centauro 66, El Espartero 66, Madero 63, Gitanita 63, La Tatita 63, Petigris 63, Silky 63, Liber 60, Novedosa 60, Nuño Chico 60, Salpicón 60 y Tu curita 60.

Premio "Nonito", 550 metros. — (Chistoso 66, Titina 66), Pie Ligero 63, Don Bai 63, El Espartero 63, Nato 62, Tan Ch'quita 62, Entretenido 60, Alberto 60, Buen Viaje 60, El Soberano 60, Legítimo 60, Limyera 60, Nuño Chico 60, Rimado 60 y Veloz 60.

Premio "Novelero" 550 metros (Oficial) — Bienganado, Chicasito 57, Masorque 57, Nelson II 57, Precioso 57, Tano Bruno 57, El L'mao 55, El Majestuoso 55, Mariano 55, Variado 55, Endemoniado 52, Gitaneja 54, Dálaga 52, Susanna 52.

Premio "Nostalgia", 550 metros (Oficial) — Berrido 57, Dalmas 57, Esquis 57, Largaña 57, Mar Hondo 57, Nahuel Có 57, Petigris 57, Raulito 57, Silky 57, Teis 57, (Giannino 57, El Limao 54), Arrufo 55, Mariano 55, Ya Baba 51 y Susanna 51.

Noticias Hípicas

El trainer Carlos Varela ha incluido a los nombres que realizan su tarea en la cancha, que ha dispuesto traer de vuelta de La Plata, al caballo Helvético, con el fin de hacerle disputar el clásico "Clausura".

—Alfredo Donato informó que, el francés de Don Muñoz ya está en condiciones de reaparecer, debe atribuirse a que su pupilo un principio de inhalación. El mismo trainer se ha hecho cargo de la preparación del ejemplar Ninigri.

—Miguel Ciriz dejó de atender a Llanerito que fué llevado al campo. A su vez se hizo cargo de Maninga.

—El caballo Machetero que estuvo actuando en Córdoba se halla de regreso.

—Vuelve la yegua Ribeñita será atendida en lo sucesivo por José C. Gatica, mientras que Tesorerito fué enviado al campo.

—El trainer Benito Marcia se ha hecho cargo de la preparación del caballo Estallido.

Por sus velocidades se destaca Casterga

Casterga estuvo actuando en "cuadreras". Llevada a Santa Fe allí rindió bien en la prueba de 1.200 metros. Nuevamente en ésta se dispone tratar de hacerle ganar su primera carrera en las de "todo" y disputará el premio "Huy", sobre 1.200 metros, donde la hija de Castigo se halla en condiciones de hacer valer su gran pique para tratar de venirse de un canter hasta el disco.

Inscriptos Para la Jornada a Cumplirse el Domingo 22

Con la base del clásico "Hipódromo de La Plata" se cumplirá el domingo una reunión que promete mucho. Los anotados en esa prueba y las que le harán marco, son las que se citan a continuación:

Premio "Andino" - 1400 metros. — Adalcisa 57, Atucá 57, Andolá 57, Son-Pecy 57, Albacora 57, Crítica 57, Blancota 57, Guadita 57, Kuderia 57, Little Lady 57, Montiña 57, Negra Leonor 57, Ribeñita 57, Choupana 55, Donnina 55, Englanderita 55.

Premio "¡Huy!" - 1200 metros. — Asustada, Atacama, Azabita, Morucha, Caterga, Confitera, Daméter, Elogiable, Estimadora, Fandeira, Flinca, Gamosa, Garcilasa, Greña, Jungla Negra, Kayopa, Nouvenelle, Mulatona, Pipinette, Quetrulfa, Saeta Rubia, S[illegible]ak, Sunny View, Tamira (56 kilos).

Premio "Solito" - 1200 metros. — Babas Ing, Mañuco, Bátrico, Blak Jak, Catapult, Rockford, Celador, Chilcalito, Chonl, El Millico, L'miste, Estentor, Flamentor, Friulano, Liberto, Loco Viejo, Marrón Glacé, Montabaur, Pennyson, Poeliso, Reince, Stapler, Veanio, Zotrozo (56 kilos).

Premio "Poderoso" - 1400 metros. — Aicha 56, Humoristica 56, Oroserá 56, Quilca 56, Balvanita 53, Tragona 53, Turkina 53.

Premio "Hipódromo de La Plata" (Clásico) - 1400 metros (Handicap). — Satanada 62, Falsía 57, Sierra Bruja 54, Garronera 53, Molly 53, Anticuaria 52, Flor de Hoja 52, Bonheur 49, Zozobra 49.

Premio "Chusca" - 1300 metros. — Barbi 57, Calmadita 57, Cilotrona 57, Cri de Joie 57, Champawi 57, Mozamba 57, Chata 57, Villa Valeria 57, Dócil 57, Laderita 57, Adrianita 55, Bartila 55, Erzegovina 55, Mentada 55.

Premio "Don Poggio" — 2000 metros. — Arrufo 57, Egil 54, Huésped 54, Llepún 54, Mimbreño 54, Baco 52, Philius 52.

Premio "Alsina" - 1200 metros (Handicap). — Satanada 63, Araucano 59, Gan Gan 59, Pinchito 59, Láinez 58, Boppard 57, Pinto 56, Depietri 55, El Chismoso 55, Frenchdoro 55, Tres Lagunas 55, Aire Polar 54, Cordel 54, El Espartero 53, Incierto 53, Isakito 53, Tanque 53, Tres Color 52, Variado 50.

Endemoniada ahora en prueba severa

La yegua Endemoniada se impuso el sábado en forma fácil, pero en contra de elementos de muy modestas condiciones. Para la reunión nocturna venidera la venadense ya tomar parte contra ganadores. Es pues cotejo distinto al que ganó, pero por la forma como ha continuado y sus velocidades, consideramos que vuelve a ser buena carta de triunfo, a pesar de llevar rivales de condiciones como Bienganado, Variado y Tano Bruno, entre otros.

Suspenden por Tres Meses al Cuidador de Jerárquico

Se ha expedido la Comisión de Carreras en el caso de elevación de antecedentes por el triunfo del caballo Jerárquico. Se resolvió aplicar tres meses de suspensión al cuidador del animal, Evaristo Calistro, por las performances dispares de su pupilo. Bien por la medida, aunque no se dijo lo mismo en el caso de Riguroso, muy similar a éste.

Más aún, nosotros estimamos que pudo no haber maniobra en el triunfo de Jerárquico pues la boleteada, considerando que lo dirigía Baratucci, fué muy exigua, y en realidad 10.00 boletos son los que reúne Baratucci cuando conduce un animal sin chance alguna.

Nos parece que ese triunfo del pupilo de Evaristo Calistro, se debió a otros motivos ajenos a lo que pudiera haber hecho su trainer, que bien puede ser "un decreto" y el animal que debía ganar no respondió y entonces Baratucci, que es profesional honesto, pudo ganar con un animal de precarios medios, al ser mal conducidos los otros competidores.

En lo que concierne al triunfo de Riguroso, si puede entrañar una maniobra. Corrió mal debutando y con pocos boletos y cuando se propone lo hace con mayor cotiza. Y agregamos que, según rumores, hubo ganancias grandes, jugando a "capitalistas clandestinos", mientras que a Jerárquico no hubo apuestas afuera.

Puede que en los dos triunfos haya habido maniobra, pero es más visible en Riguroso y sin embargo en este caso nada se ha dicho.

Continuó progresando y puede repetir Laderita

La victoria reciente de Laderita, sorpresiva por cierto, fué lograda en pujante carga final tras sortear muchos y serios inconvenientes en el desarrollo de la prueba. Posteriormente, en entrenamiento se le han controlado buenos ejercicios y por tal no sería nada de extrañar que el domingo repitiera entre ganadores de una, donde las contras de mayor peligro que lleva se llaman Barbi, Cri de Joie y Bartila.

Ejercicios de Esta Mañana

(PISTA PESADA)

600 METROS

Loco Viejo, Funes y Siripo, Baratucci en 39"2/5; Flor de Hoja, Quinteros y Manro, Guerrero en 38"1/5.

700 METROS

Flores, G. Ledesma y otra, Guerrero en 45"4/5; Bartila, Canelo en 47"3/5; Petate, Ferreyra y Haronia, Carballada en 47"; Forjado, Quinteros en 47 segundos.

800 METROS

Garrera, Arellano en 55" 2/5; Satanada, Baratucci en 53"1/5; Pennyson, Luján en 51"2/5, buena partida.

1.000 METROS

Don Natalio, Canelo en 1' 7"4/5; Filamentor, Magistral en 1'6"2/5; Láinez, Magistral en 1'5"4/5; Tas, peón en 1'8" y dos quintos.

1.400 METROS

Subversión, Magistral en 1' y 36 segundos.

ALGO DEL DOMINGO... QUEDO EN EL TINTERO

En ocasión de la disputa de la reunión extraordinaria del 15 del mes anterior en Santa Fe, tuve oportunidad de ver actuar a Charito. Ese día se impuso fácil, dando ventajas en todos lados, mostrando rendimiento superior a sus actuaciones en ésta, donde si bien había ganado dos carreras y arribado segundo en otras tantas presentaciones, no corría como lo hizo esa tarde.

Pero en su vuelta a ésta tenía una duda: ¿Será que la pista de Las Flores le es más conveniente? Pero los hechos me dicen que no se trata de cancha, sino de que el hijo de Make Tracks ha evolucionado mucho. Su triunfo del domingo, contra los mejores ligeros locales, mostrando rendimiento superior a las [illegible] Kalvermater condiciones destacadas. En la recta, cuando carga, es una verdadera tromba. En los últimos 200 metros desbordó con su calidad a los muy creídos Tintomarre y Pachalán, aunque en descargo de éste debe decirse que tuvo algunos tropiezos en la recta final.

La demostración de Charito es que hay "tela" para confeccionar otros éxitos en breve. Tintomarre hizo gran carrera, pero ahora hay que darle un reparador descanso. Sus presentaciones son muy continuadas y en entreveros severos. En los últimos metros de la carrera dió muestras de sentir las continuadas actuaciones. Pachalán muy buen desempeño tuvo. No debe olvidarse que daba muchos kilos a los anteriores.

"Baratucci gana hasta con un palo de escoba", es dicho que ahora siempre a labios de sus hinchas, en su esfuerzo. Y anteayer si que ganó con "un palo de escoba". Jerárquico no tenía posibilidades algunas, pero se le apiló Baratucci y se produce el milagro de ver ganar a uno que ni al peón, cuidador y propietario, les gustaba. Es que había corrido muy mal y ensayado tan pésimamente, que nadie creyó, ni aún con Baratucci en su montura, que fuera capaz de ganar. Y no fué por cierto el animal quien se impuso, sino "la muñeca" del gran jinete que es Baratucci que, aprovechando errores de los colegas — en especial del de Tato— le hizo ganar al vástago de Scratch, una carrera imposible.

MARABU

Edictos-Ejecuciones-Sucesorios-Remates

Por disposición del señor Juez Civil y Comercial 1a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber al propietario desconocido del inmueble que se detalla: "una fracción de terreno, situada en el pueblo de San Lorenzo, departamento del mismo nombre de esta Provincia, ubicada en calle Salta entre las de Colón y Sargento Cabral que según plano levantado por el ingeniero Mario D. Bourgeon en junio de 1941, su ubicación empieza a los 20 metros 24 cm. de la calle Colón hacia el oeste y a los 87 mts. 81 cm. de la Avenida Sargento Cabral hacia el Este y mide: 21 mts. 85 cm. de frente al Sud; por 47 mts. 472 mm. de fondo en el costado Oeste y 47mts. 562 mm. también de fondo en el costado Este; teniendo en su contrafrente al Norte, 21 mts. 85 cm.; que forman una superficie total de 1.038 mts. 24 dm2; comprendido dentro de los linderos siguientes: por su frente al Sud con la calle Salta; por el fondo al Norte con propiedad Suc. Marquisio; por el costado Este con propiedad de Silvestre Albelo y por el costado Oeste, con propiedad de Rafael Biosca" que se lo cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley en los autos caratulados "GRABIAS EMMA s/posición treintenaria", habiéndose dictado el siguiente decreto: "Rosario 20 de mayo de 1963. Ampliando el decreto que antecede. Cítese y emplácese por edictos al propietario desconocido para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Alejandro Davidovich. Emilio Benegas. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 5 de 1963. Haydée S. Siryi, secretaria.

Nº 1013 13 al 17 Diciembre 63

Por EMILIO J. GUTIERREZ

Por orden Juez Primera Instancia, Octava Nominacion, la secretaria autorizante que suscribe hace saber: Autos Pistolessi, Humberto Natale contra Otro, Ejecución Hipotecaria, dispuso que martillero Emilio J. Gutiérrez venda en subasta pública, en su escritorio calle Santa Fe Nº 1075, el día 30 del presente mes de diciembre, a las 16 horas, el inmueble que se detalla: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en Villa San Diego, Distrito Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, Provincia Santa Fe, parte del lote 20, manzana 34, sección 2a., de acuerdo al plano de subdivisión, Nº 24086 año 1959, se designa como lote Nº 20 "A", ubicado con frente Norte sobre calle Libertad, entre Víctor Hugo y Patagonia, a los 169 metros, 28 centímetros de Patagonia al Este: mide 6.13 metros, de frente por 22.89 metros. Sale a la venta en tres subastas: la primera con base de pesos 180.000 m/n., de no haber ofertas, seguidamente con base de $ 135.000 m/n., y si tampoco hubiera licitadores, se pondrá en venta sin base y al mejor postor. Consta dominio, reconoce una inhibición, inscripta tomo 74 I-Folio 2246, por pesos 13.000 m/n., orden Juez de Paz letrado 2a., juicio Banco Provincial de Santa Fe y reconoce hipoteca a favor del actor por $ 180.000 m/n., y un embargo por $ 180.000 m/n., más pesos 60.000 anotado al Tomo 72-E, F. 2165 Nº 112817 ordenado en estos autos. La escritura hipotecaria que sirve de título se halla agregada a los autos, para su revisación, después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de ellos. Seña y comisión en efectivo en el acto de la adjudicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaria 11 de Diciembre de 1963. Haydée Susana Siryi, secretaria.

Nº 1012 13 al 17 Diciembre

Remate por

S. E. MALDONADO BAYO

Por orden señor Juez octava nominacion civil y comercial, secretaria del autorizante, hace saber: Que en autos FRAMAS S. R. L. c/ MADCZ RODOLFO MIGUEL y Otro, ejecución prendaria, ha dispuesto que el martillero S. E. Maldonado Bayo, venda en pública subasta el día 20 de diciembre de 1963 a las 17 horas en calle bulevar Seguí 2869 (local cedido), de esta ciudad lo siguiente: un chassis Mercedes Benz modelo L. 312, con cabina de 110 H.P., equipado con 7 ruedas, motor 312.987, 180.367, chassis Nº 312.056, 10 5304 y un acoplado marca Helvética para 12.14 tt. con nueve cubiertas, chassis Nº 21.066. La venta se efectuará al contado y al mejor postor, sin base. Comisión 10 por ciento. Entrega inmediata. No admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaria, Rosario 12 de diciembre de 1963. Haydée Susana Siryi, Escribana secretaria.

1.010 - 13/12 al 17/12/963.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Digna Francisca Cantero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano secretario.

9.958 - 5/12 al 18/12/963.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALEJANDRO ROSSI y de doña MARIA MAGDALENA GOLLI de ROSSI por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1963. Enrique Avelino Veiga, secretario.

9964. 6/12 al 19/12 de 1963

El señor Juez del Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral, en los autos caratulados "Nara de Martinez Norma contra Ignacio Martínez sobre divorcio, alimentos y litis expensas", hace saber a la parte demandada que ha sido declarada rebelde y que se ha designado la audiencia del día 20 diciembre de 1963 para sorteo de defensor de oficio a las 11 horas. Asimismo se ha fijado en la suma de cinco mil pesos la cuota provisoria de alimentos que deberá efectivizarse del 1º al 10 de cada mes y a partir de la fecha de interposición de demanda. Rosario, 3 de diciembre de 1963. — Juan Manuel Flaherty, secretario del Tribunal Colegiado.

9.996 - 11/12 al 17/12/963.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Rizzi, por diez días, a fin de que concurran al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 3 de 1963. Adolfo Magrino. Escribano secretario.

9.959 - 5/12 al 18/12/963.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Ciriaco Del Arco por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 5 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.

No. 9980 9/12 al 20/12 de 1963

Se comunica la disolución total de la sociedad civil "Albino C. Tiracorda e Hijos" con domicilio en el Distrito Casilda, dedicada a la explotación de la agricultura y ganadería, adjudicándose los socios activo y pasivo social por terceras e iguales partes. Oposiciones de ley Escribano Irma C. de Monclús Casilda.

No. 9979 9/12 al 30/12 de 1963

El señor juez de 1a. Instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Vecchio por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano secretario.

9.956 - 5/12 al 18/12/963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Belluati por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.

No. 1003 12/12 al 26/12 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isolina Rosa Paggio de Saccaggio por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 7 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.

No. 1004 12/12 al 26/12 de 1963

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Costabeber por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1963. Adolfo Magrino. Escribano secretario.

9.957 - 5/12 al 18/12/963

El señor juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Gherardoni o Guerardoni Luis Godoy y Francisco Javier Godoy por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1963. Enrique Avelino Veiga, secretario.

9994 10/12 al 23/12 de 1963

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación se hace saber a los acreedores y herederos de don Nicolás Muñoz y Juana Blanco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1963. Emilio Rubén Nicolini, secretario.

9990 10/12 al 23/12 de 1963.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Manuel Arroyo y de don Angel Arroyo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano secretario.

9.960 - 5/12 al 18/12/963

El señor Juez de 1a. Instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Bozikovich de Jelusich por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 6 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano secretario

9.998 - 11/12 al 24/12/963.

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia de la 11a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Krmpotic Jorge C. Baronti Dante Cobro de pesos", la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 3 de diciembre de 1963. Agréguense los recibos y los edictos acompañados, estos certificación del Actuario. Informando el Actuario que se encuentra vencido el término, sin que la parte demandada haya comparecido a derecho, se la declara rebelde. Siga el juicio con el defensor que resulte sorteado en la audiencia del día 14 de febrero del año próximo a las 11 horas. Hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Somlay Santi". Secretaría, 9 de diciembre de 1963. Aurora M. Santi, secretaria.

No. 1017 16/12 al 18/12 de 1963

A los efectos de la ley Nº 11.867 se hace saber que la entidad "Suiffet y Compañía Sociedad Anónima", transferirá a "Aramburu Hermanos" Sociedad Comercial en Comandita el elevador de granos que explota en la estación Firmat. Escribano Nicolás Patrickios. Firmat.

No. 1030 17/12 al 23/12 de 1963

Remate por

Rogelio Orta Pérez

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 3ra. sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "PETIT S. A. c/ Otro Juicio Sumarísimo" se ha dispuesto que el martillero don Angel T. Storici, por delegación de su titular don Rogelio Orta Pérez, proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor, el día 18 de diciembre de 1963 a las 16 horas, en el local situado en calle Italia 2710 de esta ciudad, los siguientes bienes: Un escritorio metálico Nº 201, OS 09; una silla 300 OS 71 tapizada color verde, dos sillas 261 — OS — 02 M. y un velador 210 M. Todos los bienes estarán a la vista en el momento del remate, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza una vez efectuado el remate. Los resulten compradores deberán abonar íntegramente el importe de compra con más la comisión de ley a su cargo del 10 o/o en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo retirar lo adquirido una vez finalizada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría Rosario, 10 de diciembre de 1963. Fortunato Fantoni, secretario.

No. 1032 17/12 al 18/12 de 1963

Por rescisión contratos compra-venta y concesión explotación negocio Estación de Servicio "General Mosconi" sita en calle Salta 2698 Rosario entre propietario Edilio Guillermo Tomás Ciuffoli, domiciliado en Urquiza 2844 y Concesionarios Hugo Bauzas & Fortunato Tabares, respectivamente domiciliados en Necochea 1990 y Rueda 80 Bis, a efectos ley 11.867, requiérese acreedores dirigir reclamos oposición dentro término legal a Dr. Juan B. Pozzoli, calle San Lorenzo 2175

Nº 9894 26/11 al 21/12/63

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, se hace saber a DIVITO y OSSIO S. R. L., que en los autos que le sigue La Unión Gremial Cia. de Seguros S. A. contra Divito y Ossio S R. L. Cobro de Pesos, han sido declarados rebeldes, de acuerdo a los decretos siguientes: "Rosario, 5 de febrero de 1963. Ampliando el proveído precedente, e informando así mismo el actuario que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde. Notifíquese por edictos los que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, por el término de ley. Meyer, Isurieta. Rosario, agosto 2 de 1963. Por presentado y constituído domicilio, en mérito al poder que acompaño y se devuelve dejándo copia, désele la participación que por derecho corresponda. Expidan nuevos edictos. (Fdo.) Juan F. Isurieta". Todo lo que se le hace saber a los demandados a los efectos legales correspondientes. Secretaria, diciembre 12 de 1963. Juan F. Isurieta, secretario.

Nº 1036 - 17 al 19/12/963

Remate por

ARIEL MARTIN SALGADO

Por disposición Sr. Juez Primera Instancia Civil y Comercial 13a. Nominación Dr. Emilio Pareto, secretario suscripto hace saber: Autos: "Fidelit S.R.L. c/ Otros", cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero don Ariel Martín Salgado, remate sin base y al mejor postor, el día 23 de Diciembre de 1963 a las 17 horas, en la calle Maipú Nº 740 de esta ciudad, mil trescientas cuotas de capital valor nominal mil pesos cada una de la razón social "Duyco" S.R.L., inscripta tomo III, Folio 5017, Nº 1773. Del informe del Registro General se registran las siguientes inhibiciones: 1º) Inscripta al tomo 73 I folio 1678 número 102664, ordenada Sr. Juez Civil y Comercial 9a. Nominación Sec. Videla, según mandamiento de fecha octubre 16 de 1961 por $ 76.802,55 m/n. en autos: "Banco Provincial de Santa Fe c/ Otros. Cobro de pesos"; 2o.) Tomo 73 I folio 861, Nº 76691, ordenada Sr. Juez Federal 1a. Instancia Sec. Casares según mandamiento de fecha 13 de junio de 1961, por $ 11.098,73 m/n. en autos: "Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) c/ Otro, Apremio, Expediente 29025; 3º) Inscripta al Tomo 73 I Folio 2000 Nº 112831, orden Sr. Juez Civil y Comercial 5a. Nominación Sec. Morante Peralta, según mandamiento 7 de Diciembre 1961 por la suma de pesos 100.00 m/n. en autos: "Marquez Juan Bautista c/ Otros Demanda ejecutiva; 4º) Inscripta al Tomo 74 I, Folio 1492, Nº 64283, orden Sr. Juez Civil y Comercial 6a. Nominación Sec. Torres, Según mandamiento de fecha 24 de marzo de 1961 por la suma de $ 73.550 m/n. en autos: "Fidelit S.R.L. c/ Otros Embargo preventivo". Del informe del Registro Público de Comercio aparecen los siguientes embargos: Tomo 112 Folio 1117 No. 416, autos Cofias S.R.L. c/ Otros. Embargo preventivo, Juzgado 4a. Nominación por $ 100.000 m/n., fecha 9 de marzo de 1961. Tomo 113 Folio 4441, Nº 1725, autos "Fidelit c/ Otros. Embargo preventivo. Juzgado 6a. nominación por $ 83.550 m/n., fecha octubre 18 de 1962; Tomo 114 Folio 728 Nº 251, Autos: "Fidelit" S.R.L. c/ Otros Embargo preventivo. Juzgado 6a. nominación $ 25.000 m/n. Fecha febrero 19 de 1963. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe del diez por ciento de precio como seña y el saldo una vez ejecutoriado auto aprobatorio de la subasta, sin perjuicio del derecho de licitación de los socios. Copia contrato agregada a los autos. Comisión 10 o/o. Secretaria, Rosario de Diciembre de 1963. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.

1035, Dic. 17 19 963.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimotercera Nominación, con asiento en esta ciudad, doctor Emilio A. Pareto, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Pedimini, Angel s/ quiebra", se ha dictado el auto que transcripto dice así: "Nº 949. Rosario, 20 de noviembre de 1963. Y visto: atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc. c), 55, 59 y pertinentes de la ley Nacional de Quiebras número 11.719, resuelvo: declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción, D. Angel Pedimini, fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este Tribunal. Téngase por designado síndico al Contador Público, Sr. Wolman Owser (bolilla Nº 58) que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 178 del libro respectivo. El síndico nombrado deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia y se hará cargo de los libros y papeles del fallido, tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día seis de marzo del próximo año, 1964, a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán durante ocho días en el "Boletín Oficial y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y désa intervención al señor Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Emilio A. Pareto - Gladys Smyithies secretaria". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaria, 16 de diciembre de 1963. Delia Rodriguez Araya, secretaria.

1.034 - 17/12 al 27/12/963.

CORDOBA Y CENTRAL DEFINEN EN TABLADA LA POSESION DEL CERTAMEN ROSARINO DE FUTBOL

Se Jugarán También Otras dos Finales

Excelentes perspectivas ofrece la realización del segundo cotejo final entre Central Córdoba y Rosario Central, para definir la posesión del título de campeón de la actual temporada correspondiente a la Asociación Rosarina de Fútbol primera división.

Este cotejo se llevará a cabo en la cancha que los charrúas tienen en 25 de Diciembre y Virasoro, la que sin embargo a los efectos del ingreso del público a las tribunas tiene el carácter de neutral.

POSIBILIDADES

Ya se sabe que en el primer partido final jugado en el barrio Lisandro de la Torre, el elenco de Central batió a su oponente por cifras categóricas: 4 a 1 señaló entonces el marcador, luego de una brillante exhibición de los vencedores en la etapa final.

Con esta victoria Rosario Central se ha puesto en la delantera con respecto a las posibilidades de concreción de sus afanes para llegar al título máximo, toda vez que con solo empatar habrá conseguido la ventaja necesaria para consagrarse. Pero, en caso de ganar el equipo azul de Tablada se hará indispensable la realización de un tercer partido para llegar así a una definición. Todas estas posibilidades acrecientan el interés natural de un cotejo entre equipos que fueron singulares animadores de la competencia máxima del balompié rosarino.

EQUIPOS

Central Córdoba ha designado su elenco para el lance de esta noche. Lo integrarán Luque; Piris y Rodríguez; Limia, Máspero y Bellini; Varano, de los Ríos, Facchetti, Lescher y Vidal.

Rosario Central ha designado un plantel del que saldrá la formación, instantes antes de dar comienzo a las acciones: Arabia, eclecq, Sarità, Carmelo, J. González, Zambrano, Sasana, Remagnoli, Casalino, Medina, Malleo, Bulla, Rossi, Céliz, Nuesch, Garay y Perrone.

OTROS PARTIDOS

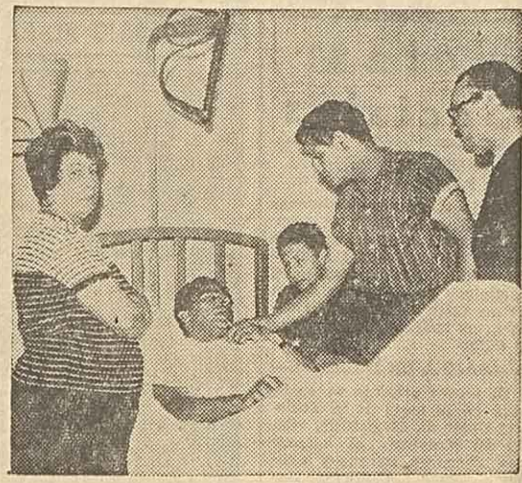
También se aprovechará la circunstancia para repetir el programa de la anterior fecha final, ya que no se pudo definir el partido de sexta división, donde los contendores son también charrúas y centralistas. Empataron sin goles en la reunión anterior y lógicamente quien gane llevará también el título.

El ganador del ascenso, Celulosa Argentina competirá nuevamente con Centro de Estudiantes, último de primera división, para decidir quién de ellos jugará en primera categoría el año próximo. El partido anterior tuvo como vencedor a Centro de Estudiantes por la mínima ventaja.

EL PROGRAMA

El desarrollo del programa es el siguiente: a las 19 hs. Rosario Central y Central Córdoba, sexta división, árbitro Alberto Ferri; a las 19.45 Centro de Estudiantes con Celulosa Argentina, primera división, árbitro E. Domínguez y a las 21.45 Central Córdoba y Rosario Central, árbitro R. Romero.

La cancha tiene carácter de neutral y la entrada general tendrá un precio de 50 pesos.



Aún bajo los efectos de la anestesia, el desafortunado Juan Castro es asistido por Néstor Cardoso, su suegra común y un amiguito. El crack estaba a punto de concretar su retorno al elenco centralista. Su estado físico era impecable, demostrando encontrarse como en su mejor época. La fatalidad se ensañó con este correcto deportista, de larga actuación en nuestro medio.

Designaron Canchas para los Cotejos Decisivos de 1a. "B"

No tuvieron éxito las gestiones de los clubes del interior, para que uno de los dos encuentros que tienen que disputarse el sábado venidero por la rueda final de primera división "B", se lleven a efecto en nuestra ciudad. Lo único que consiguieron los delegados, fué de que el match entre Unión y Sarmiento, correspondiente a la última fecha, se realice en Rosario, no habiéndose establecido aún si se efectuará en la cancha de Rosario Central o bien en la de Newell's Old Boys.

En lo que respecta al sábado, los dos encuentros se iniciarán a las 17.30 y el precio de la entrada general ha sido fijada en cien pesos. San Telmo con Sarmiento, se medirán en el field de Vélez Sársfield; mientras que Unión con Ferrocarril Oeste, se enfrentarán en el estadio de Huracán.

En lo que atañe a la jornada del sábado 28 San Telmo y Ferrocarril Oeste dirimirán supremacías en la cancha de River Plate; en tanto que la cancha para que jueguen Sarmiento y Unión, se designará la semana venidera.

Los delegados de los clubes Villa Dálmine y All Boys volverán a reunirse en la fecha en el local de la Asociación de Fútbol Argentino, para tratar de ponerse de acuerdo con respecto a las canchas, donde se realizarán los dos partidos finales para clasificar al campeón de la temporada. Anoche no arribaron a ningún acuerdo. El primer match, sin embargo, se jugará el domingo venidero.

MANFREDI EN EL JUVENIL

Pasado mañana, a las 19, los jugadores del plantel juvenil, que disputarán en Lima, Perú, las eliminatorias para las Olimpiadas de Roma, deberán presentarse en el local de la Asociación del Fútbol Argentino.

La nómina de los futbolistas es la que señalamos a continuación: Cejas (Rácing), R. Marín (Vélez), Carro (Gimnasia), Bertolotti (Chacarita), Magliolo (San Lorenzo), Mackeprang (River), Salvio y Mori (Independiente), Basile (Rácing), Ochoa y Montes (Atlantas), Ornadt (River), Risso (Gimnasia), Dieguez (Huracán); Manfredi (R. Central), Pardo (Gimnasia) y Domínguez (River).

RIVER EN MONTEVIDEO

Mañana, en el estadio Nacional de Montevideo, se enfrentarán los conjuntos superiores de R. Plate, subcampeón argentino y Nacional, campeón uruguayo. El match corresponde a una de las cláusulas del contrato por la transferencia del puntero Domingo Pérez. La escuadra de nuestro país actuará en base a los siguientes jugadores: Domínguez, Ramos Delgado, Grisoo, Sainz, Cap, Varacka, Juárez, Pando, Onega, Delem, Roberto, Ballesteros, Rojas, Vivas, Ornadt, Luraschi y Más.

J. Hernández: Buen Triunfo

En la pista del Club Hípico Argentino, en Núñez, se realizó otra reunión por el XXII Concurso Hípico Nacional. El espectáculo presenciado fué elogiable, y en la primera prueba de la noche para jinetes "A" con caballos de segunda categoría, la misma se definió en el primer desempate, con altura de 1.40 metro. Ganador resultó el jinete rosarino José G. Hernández, con Negro Lindo, que cumplió la vuelta con un solo derribo. Jorge Llambí, con Staccatto, que saltó en segundo lugar, se retiró después de un derribo y una negada.

Hernández conquistó, en lo que va del torneo, siempre con Negro Lindo, un segundo puesto sobre la especial de Oxers, definido en 1,40 metro; otro segundo en el individual para jinetes del interior —subcampeón— y finalmente campeón del variado para jinetes "A" con caballos de segunda.

Néstor Manfredi, el destacado delantero de Rosario Central, ha sido incluído en el plantel juvenil de la AFA. De esa manera se reconocen sus excelentes condiciones puestas de manifiesto en diversas oportunidades

Deportivo Español Venció en Mendoza

MENDOZA, 17 (S.) — El dominio del campo y movimientos simples, pero efectivos, dieron un justo triunfo por dos a uno, al equipo de Deportivo Español frente a Godoy Cruz, en su presentación en la cancha de Gimnasia y Esgrima. Los dos goles del conjunto porteño fueron anotados en el segundo tiempo, a los 2 y 42 minutos por Krevelli, el último de tiro penal.

SIGUE "RIO NEGRO"

Mañana miércoles proseguirá la disputa del campeonato para futbolistas libres que organiza el club Río Negro de la calle Forrest, con gran afluencia de público.

FATALIDAD: EN UN TORNEO LIBRE FRACTURARON AL INSIDER CASTRO

Un partido con "los muchachos del barrio". Una intervención en un torneo reducido, de esos que proliferan por la ciudad en la temporada estival, dando inusitada animación a los barrios. Mucho público va allí, con el deseo de ver a los cracks en acción "porque allí se juegan de verdad". Y aleteando sobre la cancha de Avenida Pellegrini y Lima la fatalidad. Dispuesta a hacer presa en un futbolista de nota. Es un muchacho correcto, que ha vuelto a Rosario con la esperanza del reencuentro con los suyos. Con su familia, su barrio. Y su club: Rosario Central. Bajo los focos estridentes de la noche de barrio, en un partido amistoso, golpeado por un chico que es amigo suyo, con el que ha compartido muchas horas. Y muchos otros partidos así, ha caído fracturado en la pierna derecha Juan Castro. Un muchacho serio, concentrado, bien visto en todos lados. Querido por todos rivales y compañeros.

SERIA LESION

Un pase bien hecho por Ducca, un esquive a Krebelli que lo marca, otro esquive a "Tatín" y el golpe, que lo derriba, tras un sonido "como el de una caña al quebrarse" según la expresión de Néstor Cardoso, concuñado, compañero de Castro en todas partes. La impresión de la gravedad del asunto la dió el significativo hecho del pánico que cundió en la cancha. Pocos fueron los que se acercaron en primera instancia. La nota pesarosa de inmediato se hizo patente en todos los ánimos. Krebelli lloraba. El autor del golpe también. Afectado, tuvo una crisis de nervios, que se prolongó bastante. Llegó el auxilio y de inmediato se lo trasladó a un sanatorio céntrico. Intervención de destacados especialistas. Y el diagnóstico de una seria lesión: fractura de tibia y peroné de la pierna derecha en su tercio inferior.

EN LA ESPERA

En las largas horas, ahora más largas que nunca, de espera la esposa, Cardoso y otros familiares junto a la cama. Y afuera, en las puertas mismas del sanatorio más de un centenar de amigos, de "hinchas" de Rosario Central, que esperan las noticias con ansiedad. Rogando "in mente" que sea lo más leve posible.

FATALIDAD

Cardoso no está muy convencido de lo accidental de este accidente. "Fué un golpe fuerte, muy fuerte. Mire las consecuencias. Estaba a punto de concretar su retorno a nuestro club. ¡Tan justo ahora! ¡Tiene para todo el año, tiene para todo el año!" Y la mirada de este hombre recio, hecho a las mil contingencias del juego extremadamente fuerte, se nubla. "Fuimos para no perder estado. Y porque era de noche. De día no queremos jugar si no es por el club. Pero... en verano, esta escapada, siendo para los del barrio parece menos...". Junto a Castro jugaban Marotta, Cardoso, Medrano y Ducca; Manfredi, Muggione... nombres todos refulgentes en el fútbol local. Y aún en el nacional. Manfredi termina de ser designado en la selección.

Y así ha sido. Aún bajo los efectos de la anestesia, en una sala de un sanatorio céntrico, reposa Juan Castro... Junto a él, también reposa una esperanza, fallida al parecer: la del retorno a la primera de Central.

EL RUMOR...

Los torneos libres han vuelto a demostrar que no se puede ser crack, vivir del fútbol y arriesgarse así.... Castro es víctima que esperamos servirá de escarmentador ejemplo.... Ya no podrá ser esta delantera que había comenzado a "correr": Ciaccia, Enrique Fernandez, Diogo, Castro y Conceicao.... Sí, para Rosario Central.... Donde aseguran los que saben que "si pueden.." venden a Menotti pero nunca a Fernádez.... Los problemas del fútbol: "Los Cinco Latinos", como les llaman a los cinco jugadores sancionados por Central Córdoba anduvieron haciendo correr una lista para firmar entre todos los jugadores del plantel charrúa.... ¿Qué piden...? Que renuncie la C. D.... Esa misma C. D. que va a presentar en la asamblea un balance con superávit... y un equipo de buenos jugadores, "descendido" a primera C.... Y. ¿Qué me dice...?

...y las Noticias

—Hoy prosigue el curso de charlas atléticas por LRA5, a cargo de técnicos en atletismo. Es de 19.30 a 19.40 y podrá escucharse al profesor Juan R. Sensi de Provincial.

—Ayer se incorporaron a la Junta Directiva del Club Provincial los electos el domingo, perteneciente a la Lista Provincialista.

—Es probable que el Club Libertad de Asunción del Paraguay juegue en la localidad de Chabás, con el Atlético de ésa.

—Todavía no ha surgido nada concreto en la proyectada Mutual de los jugadores de básquetbol en nuestro medio.

—El festival del Moto Club Rosario tendrá lugar el próximo domingo en la avenida Belgrano de nuestra ciudad.

Las Motos Volverán a Correr el 22

Las competencias de motociclismo programas por el Moto C. Rosario, que fue suspendidas por inclemencia del tiempo el 8 del corriente, se llevarán a cabo el domingo en el circuito costanero trazado al efecto en la avenida Belgrano.

Se cumplirá en la emergencia el programa dispuesto bajo la denominación de Bodas de Oro, y que sirve para conmemorar ese aniversario de la popular entidad motociclística rosarina.

La intervención del equipo Gilera con sus máquinas de dos y cuatro cilindros dará una tónica especial a las carreras, las que cuentan con la inscripción de los mejores valores en actividad de nuestro país y aún del Uruguay.

Para permitir el ingreso a la nómina de participantes de algunos valores de jerarquía, se reabrió el registro hasta el jueves a las 21, en la sede de la entidad organizadora.

Practicarán mañana los veteranos locales

El sábado se jugará en cancha de Rosario Central un importante partido entre veteranos porteños y rosarinos. Todas las figuras de una pasada y mejor época de nuestro balompié se harán presentes.

Para integrar el combinado local se ha designado entrenador de la Mutual Rosarina de Exjugadores de Fútbol a Ignacio Díaz. La primera práctica se cumplirá el día de mañana en la cancha No. 1 del estadio Municipal, a partir de las 17.30 horas. Se ha citado al efecto al siguiente plantel de jugadores: Arqueros: Coletti, Pérez y Buratti; zagueros: Alfredo Pérez, Palacios, Peloso, Cabrera Blanco; medios: Valenti Caruso, Fernández, Mello, Luis Castagno, César Castagno Ruiz, Fogel, Mujica, Funes, Righi, Ducca, Del Felice, Reymundo y Gallardo; delanteros: Ráccaro, De Cicco, J. López, Bernardo Villario, Antonio Villariño, Marracino, Intini, Dorado, Hidalgo, Harry Hayes (h.), Mur, Coppello, Portalessi, Osvaldo Pérez y Martino.

Unión Ríver Superó Bien a Constitución

Un numeroso núcleo de aficionados presenciaron anoche el encuentro de básquetbol de primera división que protagonizaron las representaciones de Sportivo Constitución y Uión R. Paraná y que finalizó con el triunfo de este conjunto, en tiempo suplementario, por 60 a 59. Fué una lucha ardorosamente disputada, donde ambos adversarios se prodigaron intensamente en procura de la victoria. La velocidad de sus atacantes y la buena efectividad en la media distancia, permitió a Unión River, sacar rápidas ventajas que consiguió mantenerlas hasta promediar el segundo tiempo. Fué entonces cuando se operó la reacción de la gente de la calle Urquiza, y fué descontando la ventaja y pasar al frente en el tanteador. Cuando faltaban tres minutos, Sportivo Constitución ganaba por 48 a 42. Pero Unión River Paraná se repuso y logró ponerse nuevamente al frente. Cuando restaban tres segundos vencía por un tanto. Fué entonces que se le cometió foul a Colibazzi. El buen jugador de Constitución, efectuó con éxito el primer lanzamiento pero fracasó en el segundo. De esa manera se arribó a la finalización del plazo reglamentario con una igualdad en 52 goles. Se fué al suplementario, donde Unión River Paraná sacó rápidas ventajas que lo pusieron a cubierto y le permitieron alzarse con una justa victoria.

SE IMPUSO TEMPERLEY

Discreto desarrollo tuvo el match que apuraron los elencos de Témperley y Sportivo América. El conjunto de la calle Tucumán, con un mejor accionar en la etapa inicial, fué sacando ventajas y arribar al término de los primeros veinte minutos, imponiéndose por 27 a 21. Sin embargo, en el segundo período se "aplastó" América y se agrandó Témperley, que comenzó a descontar la diferencia. Los últimos minutos fueron emocionantes, y cuando los jueces hicieron sonar sus silbatos, dando por concluída la lucha, el score favorecía a Témperley, por 51 a 48.

Los equipos se integraron con los siguientes jugadores:

Témperley: Carossi 12, Rosas 4, Agostinetti 6, Pereyra 2, Morales 0, Bartolossi 10 y Abram 14.

Sp. América: Fornassiero 14, Silva 14, Alegrechy 0, Martinez 1, Carabajales 4 y Cortelloni 18.

VENCIO ATALAYA

En los restantes cotejos de anoche, Atalaya batió a Ciclón por 60 a 50; Echesortu se impuso a Hindenburg, por 52 a 45 y Náutico Avellaneda derrotó fácilmente a Uría, por 67 a 51.

TRIUNFO ARTIGAS

Se disputaron también anoche tres encuentros correspondientes al campeonato de tercera división de ascenso. Artigas, uno de los punteros obtuvo un difícil triunfo frente a Centro "José M. Estrada", a quien derrotó por 44 tantos a 40. En este match fué expulsado por aplicar un golpe de puño a Cavalli, el jugador Ferrari, del elenco perdedor.

En los otros cotejos, Newell's Old Boys, el otro puntero batió cómodamente a Libanés, por 62 a 29; mientras que Servando Bayo le ganó a Unión Central, por 57 a 42.

GANO G. Y ESGRIMA

Un solo match se jugo anoche por el campeonato de segunda división de ascenso. En el mismo, Gimnasia y Esgrima batió a Policial, por 53 a 38.

Tomaron Severa Medida Contra Sportsmen Unidos

Sumamente enérgico se mostró anoche el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Básquetbol al considerar diversos incidentes ocurridos recientemente en varias canchas. Las sanciones estuvieron a la orden del día, pero sin lugar a dudas la que más repercusión tendrá será la que se le aplicó a Sportsmen Unidos, a raíz de los hechos graves ocurridos a la finalización del match que el equipo superior de dicha entidad sostuvo con Horizonte. Como se recordará un grupo de aficionados, identificados con Sp. Unidos, trató de agredir a unos de los árbitros del encuentro, el señor Marin.

Analizados minuciosamente los informes del veedor y de los jueces, se resolvió aplicar al Club Sportsmen Unidos, seis fechas de suspensión como local en todas sus divisiones, y deducirle seis puntos al terminar el campeonato de primera división. Además se inhabilitó por dos años al cronometrista de la entidad, señor Jorge López.

Esta mañana, le solicitamos su opinión al presidente de Sportsmen Unidos, señor Alfredo Figna, quien nos manifestó que la sanción la consideraba excesiva —manifestación que compartimos—, por cuanto los incidentes no habían tenido tal magnitud, como surge de la sanción. Nos agregó el señor Figna, que la entidad que preside, solicitará copia de los respectivos informes y que luego de estudiarlos realizará la correspondiente apelación.

También tuvo despacho el expediente iniciado por los sucesos ocurridos durante el encuentros que por el campeonato de tercera división de ascenso sostuvieron las representaciones de Newell's Old Boys y Artigas. Esta entidad fué sancionada con cuatro fechas de suspensión en todas sus divisiones, y además, se amonestó al Club N. Old Boys, por la actitud de sus parciales, y a los jugadores Carlos Gulesserián, de N. Old Boys y Pedro Cavalli, de Artigas.

Finalmente, el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Básquetbol, dispuso expulsar al jugador L. H. Muntané, de Los Rosarinos Estudiantil, por haber agredido a uno de los árbitros, en el partido que este equipo sostuvo con Hindenburg.

PARTIDOS PARA HOY

Características interesantes ofrece la jornada que habrá de desarrollarse esta noche por el campeonato de primera división de básquetbol. La cancha ubicada en la calle San Juan al 3400 será escenario del encuentro de mayor importancia de la reunión. Uno de los protagonistas del lance será Horizonte, puntero absoluto de la competencia, con cómoda ventaja. Sin embargo el match de hoy le resultará de muy difícil resolución, ya que enfrentará a Unión y Progreso, elenco que en su field, se convierte en un rival de mucho riesgo. Además, cabe señalar que la añeja rivalidad del barrio, que existe entre ambos contendores circunstancia que eleva aún más la atracción de la contienda, que sin temor a equivocarnos contará con el concurso de un elevado número de aficionados.

En los restantes cotejos, sus protagonistas serán los cuadros cuya nómina señalamos a continuación: Hindenburg jugará en su cancha frente a Ben Hur; Los Rosarinos Estudiantil tendrá por adversario a Unión River Paraná; Provincial recibirá la visita de Sportivo América y Témperley dirimirá supremacías con Internacional.

EL DEPORTE DE BARRIO

Se cumplió la tercera fecha del Campeonato de la Liga Amateurs Rosarina de Fútbol Zona Sur, con estos resultados:

Villa del Rosario 0, Cañonazo 0; Riberas de Paraná 3, Sol de Mayo 1; 12 de Junio 4, Victoria 2 (suspendido a los 70'); CLEAR 4, Favorito F. C. 0.

Estuvo libre de compromiso Mariano Moreno.

La próxima fecha se cumplirá el fin de semana con la realización de estos encuentros: Victoria y Mariano Moreno; Cañonazo y CLEAR; Riberas del Paraná con Villa del Rosario; Favorito F. C. y 12 de Junio. Libre: Sol de Mayo.

BOCHAS DE URIA

El equipo de Uría ganó el torneo "Eustaquio Lezcano", venciendo en la final a Sportivo Federal por 18 a 9. Formaron para Uría Alberto Arias, José Lescano y Héctor Robledo con Carlos Oretro como suplente. Fué delegado Martín Bravo.

SIGUE EL NOCTURNO

En la cancha del club Lealtad proseguirá la disputa del certamen para futbolistas denominado "Sidra Pelayo" en el que intervienen 72 equipos. Juegan elementos de jerarquía dentro de nuestro fútbol.



CRONICA
Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.963
ROSARIO, Martes 17 de Diciembre de 1963

El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Mel Graff








Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs




Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young





El Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney




El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy







Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond





El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio



Notas Sociales

EX ALUMNOS DE LA SALLE—

La Asociación de ex alumnos del Colegio La Salle ha organizado para el 25 del actual a las 21 su tradicional reunión de navidad. Los interesados en participar de la misma deben avisar antes del 22 del corriente a los teléfonos 61770, 48242 y 48370.

AGASAJO A UN DOCENTE—

El jueves próximo se realizará en el local de la Sociedad Unión del Magisterio, "Casa del Maestro", el agasajo que ofrecerán colegas y amigos al señor I. Guillermo Solari, con motivo de su retiro de la docencia.

La reserva de tarjetas puede hacerse a los teléfonos 24021, 25517 y 80192.

BODAS DE PLATA—

Con una reunión de carácter íntimo, en la que han de recibir los saludos de sus amistades, los esposos D. Pascual Terrazzino y Delia La Porta, celebran en la fecha sus bodas de plata.

CENA DE CAMARADERIA—

En un local céntrico, tendrá efecto hoy a las 21.30, la cena de camaradería preparada por los psiquiatras de nuestra ciudad, que celebrarán así la terminación del año 1963.

CUMPLEAÑOS—

Celebró la señorita Celina Bosque un nuevo cumpleaños, grata fecha que motivó una animada reunión familiar.

CASAMIENTOS—

García Cammarata - Munuce de Larrechea—

Bendecida por el gobernador eclesiástico, monseñor G. Martin, se realizará mañana, a las 20, en la capilla del Sagrado Corazón de los RR.PP Bayoneses, la unión matrimonial de la señorita Susana A. García Cammarata con el señor Martín Guillermo Munuce de Larrechea. La ceremonia religiosa habrá de ser apadrinada por las señoras Amelia I. Cammarata de García y Ana de Larrechea de Munuce y los señores Elías Arturo García y Luis Alberto Munuce de Larrechea.

En el Registro Civil suscribirán el acta matrimonial, como testigos de los contrayentes, la señora Marta Castagnino de Pincheti y los señores Héctor Ricardo Cammarata, Pedro Poriena, Ugo Carletti Giovanni, Pedro Para Giraldi del Mármol y Pedro Dunn Mc Collum.

MISAS—

Por D. Tomás Giménez Lasanta—

Un funeral en sufragio del alma del señor Tomás Giménez Lasanta, de cuyo fallecimiento se cumple un año, será oficiado mañana a las 9, en la capilla del cementerio del Salvador.

Por Da. Rosa Bocamasso Vda. de López—

La memoria de la señora Rosa Bocamasso Vda. de López, será recordada mañana con motivo de cumplirse seis meses de su desaparición, con una misa que se oficiará a las 9, en la iglesia Santa Rosa de Lima.

Por doña Natalia Massa de Tixi—

Se recordó esta mañana la memoria de la señora Natalia Massa de Tixi, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento con una misa que se ofició a las 9.30 en el camarín de la Virgen del Rosario, de la iglesia Catedral.

VIAJEROS—

A Mar del Plata, la señora Palmira Armengol de Noguerol.

—De los EE. UU. de Norteamérica, el señor Aquiles Allevi.

—A Punta del Este, el doctor Fernando Noguerol Armengol y señora.

—A Santa Fe, el señor Pedro A. Gulbert.

—A Totoras, el señor Alfonso Tenaglia y familia.

QUINCE AÑOS—


DORA HORTENSIA MALACRIDA

Doña Celia Cabanellas de Monserrat

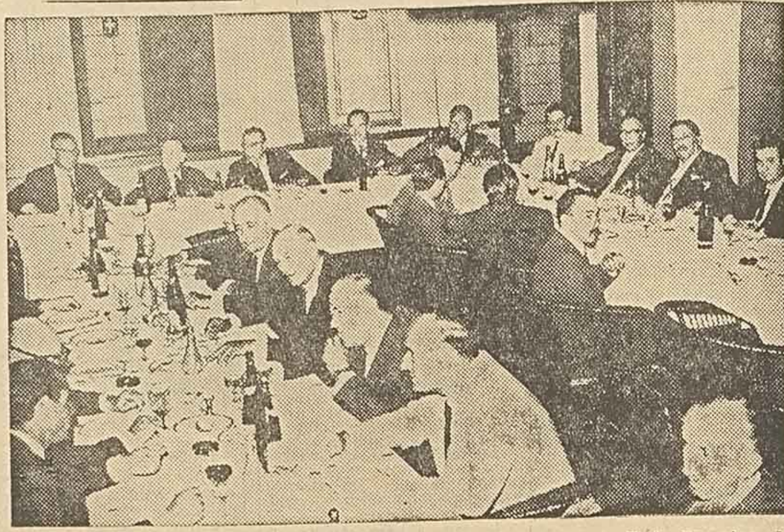
SU SEPELIO



La inhumación de los restos mortales de la señora Celia Cabanellas de Monserrat, realizada esta mañana a las 10.30, en el cementerio del Salvador, fué demostración del profundo sentimiento de pesar por el fallecimiento de la piadosa dama.

Unida por lazos de parentesco a conocidas familias de nuestro medio, mantuvo durante toda su existencia las enseñanzas de profunda fe cristiana que recogió en su hogar. Pese a sus obligaciones sociales, la extinta encontró siempre tiempo para dedicarlo a generosas obras en beneficio de los más necesitados, labor que cumplió sin ninguna ostentación, guiada únicamente por su bondadoso sentimiento.

SE AGASAJO AL EX SECRETARIO DE COMERCIO, SEÑOR MARTIN



Organizada por la Sociedad Rural, fué servida anoche una cena en honor del ex secretario de Comercio de la Nación, señor Juan B. Martín, y del ex director de la Junta Nacional de Granos, señor Rafael Martínez Pando. La reunión, que contó además con la asistencia de miembros de entidades vinculadas con las tareas agropecuarias, se llevó a efecto en el Club Rosarino de Pelota y transcurrió en un grato ambiente de camaradería.

A los postres habló en primer lugar para ofrecer la demostración el presidente de la Sociedad Rural, señor Carlos E. Steiger, quien tuvo palabras elogiosas para ambos agasajados, particularmente por las tareas desarrolladas como funcionarios. Finalmente, los señores Martín y Martínez Pando agradecieron con emotivos conceptos.

Cena en obsequio del Sr. Alfredo J. Beccani

Será servida hoy, a las 21, en un restaurante céntrico, la cena ofrecida al señor Alfredo J. Beccani con motivo de su reciente designación como integrante del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario. La demostración de referencia se hace extensiva a la esposa del agasajado, señora Virginia C. de Beccani.

El obsequiado desarrolla una labor destacada en los medios empresarios locales, así como en los círculos gremiales al servicio de la industria y del comercio de nuestra ciudad.

Agasajan esta noche a un grupo de militares

Organizada por el Centro de Suboficiales retirados "Sargento Cabral" se realizará esta noche, a las 21, una demostración en obsequio del jefe del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", teniente coronel Ibérico Saint Jean, y de oficiales y suboficiales de esa unidad. La reunión se efectuará en las instalaciones del Tiro Suizo.

Actualidad Bibliográfica

Los Acontecimientos Musicales en el "Boletín Interamericano"

La Unión Panamericana edita el Boletín Interamericano de Música, publicación bimestral de la División de Música del Departamento de Asuntos Culturales, con sede en Washington. El organismo de referencia nos ha enviado el Nº 37, correspondiente al mes de setiembre, en cuya carátula se reproduce una trompeta curva de arcilla del Perú tomada del libro "Los instrumentos musicales" por Carlos Vega. Su lectura nos depara el placer de interiorizarnos de los acontecimientos musicales en el continente, a través del resumen de noticias preparado con datos de sus corresponsales. Este número también dedica un capítulo a los discos, recientemente grabados.

"SUMA"

Esta revista de selecciones Económicas que se edita en la Capital Federal trae en su número 41, los trabajos correspondientes a los meses de setiembre y octubre del corriente año. En su portada figura un dibujo de Julio Vanzo representando al pequeño ahorrista llevando sobre sus hombros el peso enorme de la ley de alquileres. Figura en este número también el trabajo sobre "La revolución traicionada, que viene a reflejar el pensamiento del director, quien sostiene que en una zona de América latina la auténtica revolución social ha sido traicionada por sus desertores.

Ofrecerá un agasajo la Asociación Empresaria

El viernes próximo, en el local de la Asociación Empresaria de Rosario, calle España 848, se llevará a cabo el tradicional agasajo anual que dicha entidad ofrecerá a la banca y la prensa oral y escrita. También asistirán a la reunión, que se iniciará a las 20, representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

Organizan el acto la mencionada institución empresaria y sus cámaras adheridas.

Anotan para ingresar en unos profesorados

Está abierta la inscripción para los cursos del preprofesorado de Matemáticas, Física y Cosmografía, en la Escuela Normal Nº 1 de Profesora "Dr. Nicolás Avellaneda".

Aquéllos comenzarán a dictarse el 7 de enero próximo.